

asociación
católica
nacional
de
propagandistas

ACNDEP

BOLETIN

CARTA ABIERTA
DEL
PRESIDENTE

AUSTERIDAD

JOSE LARRAZ



FELIZ
NAVIDAD
PROSPERO AÑO NUEVO

DICIEMBRE

1973



A. C. N. DE P.



**Boletín informativo de la Asociación Católica Nacional
de Propagandistas**

Director: José Luis Gutiérrez García

Año L

Núm. 925

Diciembre 1973

INDICE

Pág.

3 **Carta abierta del presidente**

5 **Austeridad**

PORTICO

6 **En los umbrales del año de la reconciliación**
por J. L. de S. T.

8 **José Larraz ha muerto**

10 **Larraz y su fe**

11 **Papel de las Conferencias Episcopales en los Concordatos**
por Antonio Martínez Blanco

13 **Carta de Pucará**

LEIDO PARA VOSOTROS

15 **El matrimonio cristiano y la familia**

CUARTILLAS DE CURRO CERVERA

16 **Del chocolate adulterado a la polémica permanente**

16 **Una obra, un sacerdote. Todos hermanos**

18 **NOTICIAS A. C. N. DE P.**

20 **NUESTRA HISTORIA**

INDICE GENERAL 1973

— **Temas**

— **Autores**

ISAAC PERAL, 58 — MADRID-3

Imprime: **GRAFICAS UGUINA**
Meléndez Valdés, 7. - MADRID - 15

Depósito legal, M. 244 - 1958

ANTE LA NAVIDAD



CARTA ABIERTA DEL PRESIDENTE A TODOS LOS PROPAGANDISTAS

Mi querido amigo y compañero:

Se acercan los días de Navidad. Unos días, quizá cargados de presagios, con restricciones y dificultades económicas. Unos días que ponen a prueba nuestro temple de católicos.

Y en esa circunstancias, pero con la esperanza puesta en Cristo, quiero desearte la felicidad cristiana de unas Navidades que nos recuerdan y conmemoran el nacimiento del Señor. Para nosotros son días de alegre optimismo, porque llegan trayendo la buena nueva de nuestra Salvación. El hombre se elevó de dignidad. Salió de su postración para alcanzar las metas ofrecidas. Hermano de Cristo, se hizo hijo de Dios. Y la promesa de un mundo trascendente le dio esperanza. Porque así, sólo con la fe enraizada en nuestras entrañas, es posible colaborar con Dios en la ordenación del mundo. Sabiendo que no somos de este mundo, sino que marchamos peregrinos por él, infundiéndole nuestro calor y esfuerzo, es posible el desinterés, el sacrificio, la entrega.

Con este espíritu cristiano es con el que te deseo unos felices días y un próximo año lleno de perspectivas. Sean cuales sean las circunstancias por las que atravesamos, nosotros, cristianos, conocemos su sentido para aplicarles nuestro amor. Vamos a esforzarnos por que la justicia y la verdad resplandezcan en ellas. Por que el hombre deje de ser el gran manipulado, a todos los niveles; por su realización y desarrollo; por su felicidad y dignidad.

Trabajemos por la justicia y luchemos contra la corrupción

**QUE EL HOMBRE DEJE DE SER
EL GRAN MANIPULADO
A TODOS LOS NIVELES**

**TRABAJEMOS POR LA JUSTICIA
Y LUCHEMOS CONTRA LA
CORRUPCION Y EL PECADO. AL
MARGEN DEL TOPICO: POR
NUESTRA PROFUNDA
RENOVACION**

**CONSIGAMOS UNA ASOCIACION
AL SERVICIO DE DIOS**

y el pecado. Busquemos la paz de los pueblos y el entendimiento entre las naciones. En definitiva, tratemos de alcanzar el amor entre todos y para todos.

Son palabras sabidas y repetidas. Casi caen en el t6pico, porque no alcanzan la profundidad que exige nuestra renovaci3n, convirti6ndonos en hombres nuevos. Vamos, pues, a lograrlo. A ser dignos de nuestros compromisos.

La Asociaci3n es un cauce para n3sotros. Desconocemos los designios misteriosos de que Dios se sirve para llevarnos por las sendas de la vida. A ti y a m3 nos ha marcado el de nuestra vida asociativa. Y en ella debemos encontrar nuestra realizaci3n y perfeccionamiento religioso. Amala. Consigamos una Asociaci3n bella, apost3lica, al servicio de Dios.

**SEAMOS UN SOLO ESPIRITU
EN LA VERDAD**

Edifiquemos en esta parcela de la Iglesia. Fiel a su jerarqu3a y en especial al Papa. En ayuda y dedicaci3n a los dem3s hombres. Mantengamos la unidad en la caridad.

Fortalezcamos la fraternidad y solidaridad entre todos. Seamos un solo esp3ritu en la verdad. Roguemos al Dios personal de cada uno de nosotros, y al Dios 3nico de todos, que nos ilumine y nos ayude con su gracia.

Y mantengamos con nuestra fe y caridad la esperanza de que todo es posible en el que nos conforta. Que es posible la convivencia en justicia y libertad, la paz entre los esp3ritus y los pueblos; el amor entre los hombres.

**LA CONVIVENCIA EN JUSTICIA
Y LIBERTAD Y LA PAZ SON
COSAS POSIBLES**

En estos pr3ximos d3as navide6nos, cuando en la casa familiar disfrutemos de las c3lidas delicias hogare6as, elevemos los ruegos por los que no las tienen, por los desterrados, por los que sufren y lloran, y prometamos hacer algo por ellos.

Que el amor del Se6or descienda sobre todos, sobre ricos y pobres, iguales y desiguales, de cualquier pa3s y raza, y que para todos nosotros, propagandistas, llegue con esta felicitaci3n la gracia de Cristo que nos haga cada d3a m3s fieles a su persona. Como se6al de una vocaci3n que cifra en Dios su destino.

Con un fuerte abrazo de tu buen 3migo y compa6ero,

AUSTERIDAD

El domingo, 25 de noviembre, tras el anuncio de las especiales medidas de austeridad decretadas en Italia para afrontar la crisis de las fuentes de energía, el Papa, hablando al mediodía a los fieles reunidos en la plaza de San Pedro, se expresó así:

La austeridad ha llegado, queridísimos hijos, también a nosotros y para nosotros, que somos extraños al conflicto del Oriente Medio donde tiene su origen, y que tan cómodamente y con tantos afanes y pretensiones nos estábamos acostumbrando al estilo de la sociedad de consumo y sobre cuya rápida recuperación mantenemos todavía esperanzas no perdidas.

Pero no nos dejemos seducir por el hedonismo que ha penetrado incluso en nuestra mentalidad y en nuestras costumbres. Hagamos frente con sereno civismo y—¿por qué no?—con sentido de madurez cristiana a las renunciaciones, las molestias, los perjuicios de esta situación inevitable. No nos lamentemos de los sacrificios que nos afectan si nos hacen eliminar muchos de nuestros gastos excesivos y superfluos, si mortifican también tantas legítimas comodidades nuestras y si, por desgracia, repercuten sobre intereses honestos e indispensables de nuestra economía, con tal de que no se paralice el ritmo febril y fecundo del trabajo que asegura el pan a nuestra gente y la prosperidad a la nación entera. Intentemos ayudar a los que van a encontrarse en graves dificultades familiares y financieras. Que se acreciente el deber de solidaridad social y aumente en todos nosotros el sentido de fraternidad de un



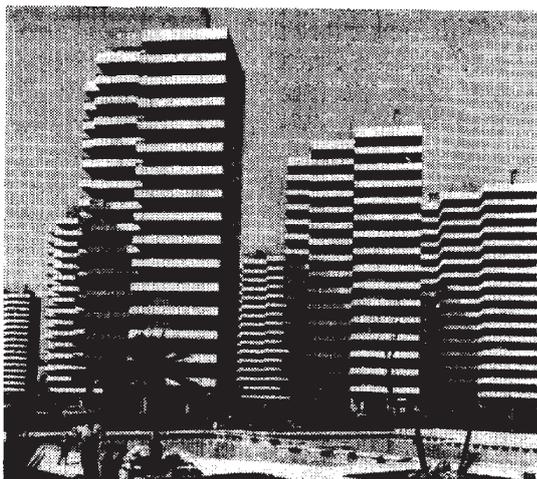
pueblo concorde, sano y fuerte.

Que se amplíe, queridísimos hijos, el horizonte visual de nuestro concepto sobre el mundo moderno: las relaciones internacionales se hacen sensibles y evidentes, e imperiosa la necesidad de la paz. ¿No brota de este malestar repentino y universal la sabia inspiración de someter a revisión nuestras ideologías sociales, marcadas por egoísmos nacionales, económicos y materialistas, con los que se halla embebida nuestra mentalidad moderna y caduca? ¿No se nos induce, quizá, por medio de esta amarga experiencia, a buscar nuevos y mejores principios para guiar la convivencia humana? Grandes pensa-

mientos nacen también de situaciones especiales como la nuestra actual.

Y, ¿no es hermoso, quizá, y consolador para nosotros los fieles, hoy, fiesta de Cristo Rey, reafirmar y profesar nuestra convicción de que El, El solo, Cristo Jesús, es el eje mesiánico a cuyo alrededor puede el mundo encontrar la convergencia, el equilibrio, el dinamismo de su pacífico ritmo? Si el mundo se sobrealta y amenaza deshacerse por el ímpetu de sus propias fuerzas, Cristo aparece y se hace virtualmente presente como amigo necesarios, como polo de salvación fraterna y real.

Que nos lo enseñe así la Virgen, Reina del amor y de la paz.



PORTICO

EN LOS UMBRALES DEL AÑO DE LA RECONCILIACION

Por J. L. DE S. T.

Carísimos, amémosnos unos a otros, porque la caridad procede de Dios, y todo el que ama es nacido de Dios y a Dios conoce. El que no ama no conoce a Dios, porque Dios es caridad. La caridad de Dios hacia nosotros se manifestó en que Dios envió al mundo a su Hijo unigénito para que nosotros vivamos por El. En eso está la caridad, no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que El nos amó y envió a su Hijo, víctima expiatoria de nuestros pecados.

Carísimos, si de esta manera nos amó Dios, también nosotros debemos amarnos unos a otros. A Dios nunca le vio nadie; si nosotros nos amamos mutuamente, Dios permanece en nosotros y su amor es en nosotros perfecto. Conocemos que permanecemos en El y El en nosotros en que nos dio su Espíritu. Y hemos visto, y damos de ello testimonio, que el Padre envió a su Hijo por Salvador del mundo. Quien confiese que Jesús es el Hijo de Dios, Dios permanece en él y él en Dios. Y nosotros hemos conocido y creído la caridad que Dios nos tiene. Dios es caridad, y el que vive en caridad permanece en Dios y Dios en él.

La perfección del amor en nosotros se muestra en que tengamos confianza en el día del Juicio, porque como es El, así somos nosotros en este mundo. En caridad no hay temor, pues la caridad perfecta echa fuera el temor; porque el temor supone castigo, y el que teme no es perfecto en la caridad. Cuanto a nosotros, amemos a Dios, porque El nos amó primero. Si alguno dijere: «Amo a Dios», pero aborrece a su hermano, miente. Pues el que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios, a quien no ve. Y nosotros tenemos de El este precepto, que quien ama a Dios ame tam-

bién a su hermano (San Juan, I, 4, 7 a 10).

En estas expresivas palabras San Juan nos requiere a dar testimonio de nuestra fe cristiana mediante nuestro amor al prójimo. «El que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios, a quien no ve». Es la gran prueba a que nos somete el Señor, el signo inconfundible de nuestra autenticidad, de nuestra fidelidad a la fe que decimos profesar. Nos lo dice de manera categórica San Pablo: «Toda la ley se resume en este solo precepto: amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Gálatas, 5-14). Sólo en la medida en que cumplamos este precepto demostraremos que somos cristianos. Se ha dicho que el amor es la cosa más importante del mundo. Si no nos elevase el amor, viviríamos como cuerpos sin alma, como seres desalmados. También aman los paganos. Pero el amor de los cristianos se define como la virtud sobrenatural de la caridad. «La más grande de estas virtudes es la caridad», nos dice el apóstol de las gentes después de referirse a las que distinguen al cristiano. Dios es amor. Nuestro amor sólo es un amor cristiano cuando está fundado en Dios y es amor en Dios y para Dios. Ha de sobrepasar, por tanto, lo puramente humano, ha de ser un amor sobrenatural infundido por Dios en nuestras almas. «Con la gracia santificante—dice Dorothy Dohen—recibimos las virtudes de Fe, Esperanza y Caridad. Es importante notar que la caridad se nos da junto con la fe y la esperanza. Nunca puede existir separada de ellas. No obstante, lo hemos olvidado. Hablamos de la «caridad» de los ateos, y al hacerlo así damos el nombre de un magnífico don otorgado por Dios a lo que es, generalmente, humanitarismo o un vago sentimiento de camaradería. Pues caridad, en su verda-

dera acepción, es el amor del hombre a Dios como objeto de beatitud. Significa que el hombre ha contraído amistad con Dios, es capaz de darle amor a El y de recibir amor a cambio. A causa de que a través de la caridad el hombre ama a Dios, ama también a su prójimo que participa con él de la misericordia de Dios. Teniendo en cuenta esta idea se hace evidente la razón de que no podemos tener caridad sin fe y esperanza. Pues, ¿cómo podemos amar a Dios a menos de creer que El existe? Y ¿cómo podemos amarle como objeto de nuestra felicidad a menos que tengamos la esperanza de que podemos llegar hasta El?» La caridad es, en suma, la medida de todas las demás virtudes.

¿A qué personas debe extenderse nuestro amor? ¿Quiénes deben ser objeto de nuestra caridad sobrenatural? Característica esencial de la caridad cristiana es que de ella no podemos excluir a nadie. Estamos obligados a amar incluso a quienes «nos persiguen y calumnian» para ser dignos de nuestro Padre celestial. Pero es lícita una como misteriosa parcialidad del amor. Un «llévame en tu corazón que en mi corazón te llevo», dicho con frase poética de Pemán, que nos une más estrechamente con aquellos a quienes Dios ha querido poner más próximos a nosotros. Si no amamos a los seres con quienes habitualmente convivimos, ¿cómo podremos convencer a nadie de que amamos al etíope o al chino que padecen hambre, que son nuestros hermanos pero a los que jamás veremos? Ahí está (bien cerca, en nuestro pensamiento) San Pablo. Y cuando San Pablo escribe a los romanos saluda a «todos los amados de Dios, llamados santos que estáis en Roma». Pero envía saludos especiales a María, a Andrónico y a Junia, a Ampliato, a Urbano y a Estaquis... Ama a todos, pero a algunos con especial amor.

Todo ser humano, por apartado que esté geográficamente y por ignorada que sea para nosotros su existencia, es nuestro prójimo. El hambre que sufren hermanos nuestros en extensas regiones del globo nos obliga gravemente a levantar nuestra voz clamando justicia y solidaridad cuando no nos sea posible ofrecerles directamente el sacrificio de una parte de lo que gastamos en cosas superfluas. Pero es el necesitado que sale a nuestro encuentro, aquel que encontramos en nuestro camino, quien primero merece—si no queremos parecernos al sacerdote y al levita indiferentes a la llamada de quien había sido despojado de sus bienes por los ladrones—nuestro auxilio espiritual—«no sólo de pan vive el hombre»—y material—Cristo mismo nos dio ejemplo al ocuparse de dar, a quienes le seguían, el pan y los peces—. Cuando el prójimo abstracto se convierte en el hombre concreto—Juan o Pedro, Julia o María—que coloca Dios a nuestro paso para exa-

minarnos de amor, sólo tenemos una manera de elegir a Cristo frente a nuestro egoísmo: la caridad. Que unas veces tomará la forma de limosna, de ayuda económica, de auxilio material, y otras en un consejo, en unas palabras de aliento, en un abrazo, en un: «te comprendo, me tienes a tu lado», dicho con el corazón.

Los propagandistas no seríamos dignos de este nombre si no hiciéramos del amor al prójimo, por amor a Dios, una bandera. Si, tras clamar día y noche para que en España y en el mundo entero haya más justicia y de practicarla directamente, no nos mostrásemos dispuestos a ir más lejos llevados de la virtud sobrenatural de la caridad. Primero la justicia que es «la medida mínima de la caridad» (Pablo VI). (Y donde no hay justicia mal puede haber caridad.) Pero para los cristianos no basta la justicia, es necesario el amor, que es sacrificio por encima y más allá de lo estrictamente debido, de lo que constituye grave deber de conciencia. Que es, en suma, no sólo dar, sino darse.

Practiquemos, pues, nuestra caridad, nuestra ardiente caridad con el prójimo, empezando por el que está más cerca de nosotros.

Y cerca unos de otros debemos estar con auténtico espíritu asociacional los propagandistas. No podemos seguir siendo cada uno el propagandista desconocido de los demás, como dice con frecuencia un veterano que es, a la vez, uno de los mejores hombres de nuestra A. C. N. de P. Estos días de Navidad son propicios para que fundemos o rehagamos nuestra fraterna amistad. Para que ante el Portal de Belén, ofrezcamos al Divino Niño la ofrenda de nuestra unidad por encima de «pasioncillas ruines», para que demostremos lo que hemos pedido tal vez sin demasiada convicción durante muchos años: «amor mutuo entrañable para que seamos siempre un alma y un corazón». Es el año de la reconciliación entre todos los hombres y, en especial, entre todos los cristianos. Debe serlo de un modo especialísimo entre todos los miembros de la Asociación. Si 1974 fuese para los propagandistas el año de la reconciliación, de la comprensión sin regateos, del mutuo amor auténticamente cristiano, podríamos asegurar que habíamos recobrado el espíritu de unidad de tiempos aparentemente difíciles en que nos congregaba la lucha contra el enemigo exterior—o que por tal tomábamos—de nuestra religión hasta que nos separó la engañosa creencia de que el peligro había pasado, porque no caíamos en la cuenta de que el mayor enemigo y el mayor peligro son, conjuntamente, nuestra tibieza, nuestra comodidad y nuestro egoísmo.

Que el año 1974 sea el año de nuestra reconciliación definitiva y de nuestro amor mutuo fraternal. Sólo así podremos evangelizar. Y «ay de mí si no evangelizase».

El día 17 de noviembre último fallecía en su domicilio de Madrid, víctima de un ataque cardíaco, don José Larraz.

Pérdida irreparable y dolorosamente sorprendente por lo repentina cuando aún cabía esperar de tan insigne personalidad grandes frutos. Su último y muy comentado libro, *Humanística*, así lo hacía sospechar.

Creemos que la figura de Larraz es una de las más interesantes de los últimos tiempos, pues encierra conjuntamente las facetas de tecnócrata y humanista y ello sin duda porque su poderosa y clara inteligencia estuvo siempre animada por una profunda espiritualidad de cristiano sólido, fuerte y honesto. Un valor poco frecuente.

Propagandista de los primeros tiempos (son frecuentes las citas que de él hacemos en *Nuestra Historia de los años 20*), hombre de acción e intelectual de méritos reconocidos, deja un gran vacío.

Pedimos a Dios por su alma y por que sirva de ejemplo. Descanse en paz.

JOSE LARRAZ

de Estudios Universitarios), al mismo tiempo que profesor de Economía Superior.

Franco le nombró ministro de Hacienda en agosto de 1939. Ocupó la cartera hasta el año 1941 (mes de mayo). Durante ese breve período realizó una reforma tributaria de gran trascendencia. La conversión de la Deuda, la Ley del Desbloqueo y el reintegro de la Administración española al régimen de presupuesto anual fueron sus principales realizaciones en el Ministerio.

A partir de 1941 se registra en su vida una intensa dedicación a su profesión de abogado y al estudio de temas económicos, sociológicos e históricos, que se traduce en libros, conferencias y meditaciones de gran repercusión en la opinión pública. Se puede afirmar que Larraz no ha estado nunca enteramente ausente, al menos como espectador autorizado y como opinión imprescindible, de la vida pública española de los últimos años.

Católico militante.—Su catolicismo militante es un dato fundamental. Aparte de su integración en las actividades de *La Editorial Católica*, fue en su juventud vocal de la Congregación de los Luises y de la Juventud Católica de San Marcos. Organizó asimismo los círculos de estudios de la Federación de Estudiantes Católicos, a la que perteneció durante su vida universitaria.

El intelectual.—Una enumeración siquiera incompleta de sus obras tendría que contemplar: «La evolución económica de Bélgica», «La Hacienda Pública y el estatuto catalán», «La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700)»; estudios sobre la unidad de Europa, entre los que cabe contar «La integración europea y España», «Por los Estados Unidos de Europa», «El poder político de la sociedad jerárquica», «Esquema y teoría de la historia», «Humanística»,

BIOGRAFIA

Nació en Zaragoza el 27 de abril de 1904, de ascendencia navarra. Premio extraordinario de Bachillerato, cursado en Madrid, Instituto del Cardenal Cisneros. A los veintiún años era abogado del Estado (en su día nos hicimos eco en la sección *Nuestra Historia* de este éxito de un propagandista, Larraz, hace cuarenta y siete años). Había ganado las oposiciones con el número uno.

Hombre público.—Subdirector del Servicio de Estudios del Banco de España, director del mismo departamento, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional en 1934, presidente del Consejo de Administración y *consejero delegado de La Editorial Católica en tiempos de «El Debate»*, cuando ya soplaban vientos revolucionarios en la España republicana. Durante la guerra civil ocupó varios cargos de responsabilidad técnica y política en el bando nacional. Antes de 1936 fue comisario del Trigo (durante un mes), jefe de la sección financiera de «*El Debate*», miembro de su Consejo de Redacción y decano de la Sección de Ciencias del C. E. U. (Centro

HA MUERTO



y también una novela, en cierto modo—en la intención del autor—correctora de Cervantes. Se trata de «!Don Quijano», maestro!», síntesis interesante de las figuras clásicas de Don Quijote y Sancho.

RECORDANDO SUS IDEAS:

EUROPA

En 1956, cinco años antes de la retirada, por Jruschev, de los técnicos soviéticos en China, el profesor Larraz disertaba en la Escuela Superior del Ejército sobre el problema de la industrialización asiática y sus repercusiones en el mundo occidental. «Una industrialización asiática—decía entonces—obligaría a Rusia a entenderse con el Occidente, y en tal caso—añadía—la única salvación para Europa sería llegar unida a tal acuerdo.»

* * *

EL NACIONALISMO

«Hay que limar las uñas a los nacionalismos.»

* * *

LA VIDA Y EL TRABAJO

«El hombre debe procurar trabajar durante su juventud para ganarse una vida horaciana, a fin de poder entregar sus horas al espíritu.»

* * *

«Creo que un hombre no debe entregar el final de su vida a la economía.»

* * *

LA INDEPENDENCIA

«La independencia ha sido lo más caro de mi vida.»

* * *

LA TRADICION

«Soy tradicionalista en los principios, pero no en las instituciones.»

* * *

LA ECONOMIA

Dijo Jiménez Quílez de él: «Larraz posee un radar personal que le hace detectar desde muy lejos los acontecimientos económicos... Los demás creen que son visiones, pero, cuando pasa el tiempo, resulta que los aviones de bombardeo llegan tal y como Larraz había predicho.»

* * *

LA HISTORIA Y EL PROGRESO, CON DIOS

Ultimo párrafo de su libro reciente, «Humanística»: «Por muy larga que sea la historia, por naturalmente que se produzca una evolución orgánica del hombre, Dios nos presidirá eternamente. Los progresos de la ciencia no podrán impedir la reacción religiosa, a la larga inevitable. Antes al contrario, aunque la vida se haga más austera, la energía atómica y la cibernética nos liberarán de trabajo económico, y el gran trabajo del hombre será hacerse a sí mismo en la virtud y deshacerse en el vicio. Mas un día surge el hastío del vicio. En Ti, Señor, está nuestra esperanza.»

Página siguiente:

LARRAZ Y SU FE

LARRAZ Y SU FE

Sólo hace unos meses, José Larraz presentaba su último libro, "Humanística", de cuyas páginas—todas ellas del mayor interés—extraemos esta hermosísima profesión de fe:

Lo «que» somos cada uno de nosotros lo sabemos con corta edad. Somos un cuerpo que coexiste con una vida inespacial e ingravida de pensamientos, sentimientos y decisiones, espiritual, por decirlo más pronto. Pero «quién» somos cada uno de nosotros, es decir, la adquisición de la consciencia de nuestra personalidad, tardamos mucho más en lograrlo. Cuando este problema se lo plantean adolescentes fracasan completamente. El adolescente no sabe «quién» es, no se identifica, se encuentra igual a un vacío y sufre de ello. Mas en la madurez, un buen día se ríe de aquellos vacíos adolescentes. Ya sabe «quién» es: es el hombre realizador de su vida y de su programa, ya tiene consciencia de su personalidad, la cual sólo es posible a base de una memoria subjetiva, específica, que dura y perdura mientras su cuerpo biológico se muda a la continua en un metabolismo que recibe y despide a las moléculas, prácticamente todas, a lo largo de un año. Necesariamente, hay en la persona humana algo que trasciende de lo corporal y que venimos llamando alma.

Cuando se produce el descubrimiento de la consciencia personal se unen a ella dos sentidos internos cuya actividad preexistía. El sentido interno de la moral y el sentido interno de lo divino: lo que dijo San Agustín, «*in interiore homine habitat veritas*». Estos sentidos son menos agudos que los externos, generalmente; pero, también son mucho más elásticos, de tal manera que cuando la falta de ejercicio los atrofia, la experiencia demuestra que son totalmente recuperables. Quien no está en falencia de ambos sentidos sabe que el hombre religioso aunque pecador es un místico en miniatura: a la oración varía, de homenaje, deprecativa, o de gratitud, perdón, resignación, búsqueda de Dios, sostenida, paciente, cotidiana acaba por seguirle siempre un eco divino de retorno, de iluminación, el cual crea frecuentes uniones con Dios. Lo que hemos dicho antes, la miniatura del místico. El místico ha podido «estar» enfermo, mas no «es» un enfermo, y al término de la evolución mística plena, unido ya con Dios para siempre —tal, el caso de Teresa de Avila—, puede dar ejemplo admirable de actividad y de singulares dotes de gobierno. En todos los hombres religiosos la consciencia moral funciona como una cibernética de juicios de valor, que nos remuerde o nos tonifica. Hay que abrirse a la gracia de Dios. La metafísica justifica a la experiencia religiosa y, en cierto modo, puede dar una visión más amplia de Dios —único, *ens a se*, ultraperpersonal (supra y extraperpersonal)—. El ateísmo es un absurdo; el ateo que no cree en Dios siempre sirve a un ídolo. El politeísmo es contrario a la perfección única, absoluta del Dios uno. El panteísmo es incomprensible por todo hombre que en la vida «actúa» de alguna manera, llegando a conocer sus múltiples y enormes defectos. Y si sólo Dios es perfecto, todo lo demás que El ha creado necesariamente no lo será, tiene que contener imperfección: el hombre y el Cosmos son sólo lo mejor de los posibles. No nos asustemos, pues, de las tremendas crisis geológicas y cosmológicas, cuanto

menos del «terremoto de Lisboa». El misterio es preferible al absurdo. El más firme ateo, probando a abrirse a Dios y orando elementalmente con esa paciencia «que todo lo alcanza», puede llegar a sentir el eco divino en sus adentros.

La fe y la caridad son capaces de compensar la desesperanza y hasta el deseo de llegar a descansar en la nada tras esta vida trabajosa. Tales estados psíquicos existen e incluso se dan en hombres religiosos, Empero, quien sienta a Dios con frecuencia en su interior y practique habitualmente el bien común asistido de la caridad bajo cualquiera de las numerosas formas de ésta —la cual propende a tener un sentido económico decreciente— se verá compensado de los dolores humanos de la esperanza, que algunos implica.

El hombre religioso acaba sublimado por la falta de necesidad de filósofos y teólogos que le «demuestren» la existencia de Dios, dada la sencilla razón de que «lo» siente, como siente la fuerza de la gravedad. Para este hombre, el imperativo categórico de la moral no es el kantiano —un tanto jurídico y antiheroico—, sino este otro: obra de tal modo que tu conducta te excite a repetir con frecuencia y anchura de corazón las siguientes palabras: «Señor Dios, en ti está mi esperanza».

Durante las fases antirreligiosas de la historia son menester minorías heroicas que mantengan encendida la antorcha para transmitirla a otras sucesoras, que nunca faltarán. Esto mismo puede decirse respecto de las desviaciones del bien común, también repetidas en la historia. Hoy mismo vemos ya —quizá amorfas— minorías dolientes, pero animosas, que sostienen encendidas las antorchas: hombres faros —sirviéndose de expresiones marineras—; frente a los hombres veleros inclinados al viento que sopla, incapaces de renunciar a posiciones, influencia, poder, mando, dinero y que sacrifican lo que no se debe sacrificar bajo ningún pretexto.

No creemos que haya hoy problema económico, social ni político más importante que el retorno del hombre a Dios, triste realidad que en ocasiones parece olvidada. La «unidad» de las Iglesias cristianas, humanamente juzgando, es muy difícil, mas no tanto, sino muy posible que, manteniendo sus respectivos perfiles jurídicos y sus especiales contenidos cada una de ellas, formen entre todas en torno a un mínimo doctrinal evangélico y litúrgico y con gobierno colegial una «unión» de dichas Iglesias. Su fuerza expansiva por el mundo sería muy grande, aunque no deba dejar de contemplarse, como factor fecundísimo, la ejemplaridad de vida de los propios fieles.

Pensamos que ha valido la pena de dar el salto de la sociología a la humanística. Que el autor del borrador de esta última sea un español independiente y solitario no es razón para sigilar la idea y abandonarla. Tengo la certidumbre de que, a la larga, el tiempo se vengaría.

PAPEL DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES EN LOS CONCORDATOS

Por **ANTONIO MARTINEZ BLANCO**

Profesor de Derecho Canónico

Basta abrir cualquier manual de Derecho Internacional o de Derecho Canónico para convenirse de que los sujetos del Concordato, generalmente considerado como Tratado Internacional, son de un lado el Estado a través del órgano que designe la respectiva Constitución, y de otro la Iglesia a través de su órgano supremo de gobierno y representación que es la Santa Sede.

A la misma conclusión se llega de la simple lectura del texto de los mismos Concordatos, entre ellos el español de 1953 (preámbulo) y el más reciente con Colombia de 12 de julio de 1973.

La Santa Sede tiene reconocida personalidad internacional por la comunidad de las naciones, como demuestra el artículo 2 del Tratado de Letrán entre la Santa Sede y el Estado italiano, la participación de la Iglesia en Tratados, Conferencias y Organismos internacionales, e incluso los mismos Concordatos que, como el español, reconocen expresamente esta personalidad internacional (artículo 3).

Personalidad distinta es la que corresponde al minúsculo Estado (44 hectáreas) de la Ciudad del Vaticano, creado en 1929 por el Tratado de Letrán con el solo

fin de asegurar la libertad e independencia de la Iglesia en su Jefe Supremo y en sus órganos centrales de gobierno, pero con territorio y población propias y una naturaleza análoga a la de cualquier Estado. También esta personalidad internacional es reconocida por algunos Concordatos como el español (art. 3).

El sujeto, pues, de los Concordatos no puede ser en modo alguno el Estado Vaticano, porque el Concordato es por definición un instrumento jurídico convencional entre la Iglesia y un Estado para regular materias de común interés, y ¿qué materias mixtas, cívico-religiosas, pueden existir entre el Estado español y el pequeño Estado Vaticano?

En el Concordato se ventilan problemas que afectan al hombre de una circunscripción territorial nacional a su vez ínsita en el ámbito universal de la Iglesia católica, como ciudadano de un Estado y como miembro de la Iglesia. En la esfera civil corresponde la representación del «cives» al Estado; en lo religioso corresponde la representación del «fidelis» al órgano supremo de la Iglesia que es la Santa Sede.

Es evidente, por otro lado, que con la desaparición de los Estados Pontificios, en 1870, la Iglesia siguió ejerciendo su perso-

nalidad internacional mediante legaciones, convenciones, arbitrajes, etc.

II

A nivel popular y científico ha constituido objeto de polémica la necesidad y futuro de los Concordatos.

Para la doctrina canónica más cualificada y realista, a nuestro juicio, la necesidad del Concordato descansa en esa tensión dialéctica entre Iglesia y Estado, dos polos de «poder» que tienden a la totalidad, pero cuya conjunción es inevitable porque actúan sobre los mismos hombres y en parte con los mismos medios (Prieto Prieto).

Algunos cristianos más comprometidos piensan hoy que el Concordato repugna a la naturaleza de la Iglesia, que no es «poder», sino comunidad de amor, que debe aparecer pobre y utilizar medios débiles y evangélicos, que debe luchar, como ha dicho el Sínodo de Obispos, por la justicia, lo que se aviene mal con «componendas» (encuesta en «Vida Nueva», número 769) con cualquier comunidad política; y, por último, porque «el Concordato canoniza en cierto sentido al Estado y mata la libertad de la Iglesia, que debe ser intangible» (Jiménez Urresti).

Como mal menor se ha apelado por otros, ante lo inevitable de alguna fórmula de acuerdo jurídico con el Estado, al Acuerdo parcial sobre materias concretas y más urgentes, ya que éste difiere del Concordato por su menor solemnidad y alharaca política legitimadora, por su sencillez y fácil revisabilidad.

III

Lo que sí parece indudable es el papel creciente que han de tener las Conferencias Episcopales en la elaboración de los futuros acuerdos entre el Estado y la Santa Sede.

Canonistas de señalado prestigio han señalado que los nuevos caminos de esta vía concordataria podrían ir en el sentido de unos Acuerdos Estado-Conferencia Episcopal, puesto que esta fórmula hoy no ofrece peligro, y es una presión de la madurez de la colegialidad (De la Hera). Quizá no está hoy madura la evolución en la Iglesia para llegar a esta fórmula, que ha sido puesta en tela de juicio para España por el profesor Alessandrini, director de la Sala de Prensa de la Santa Sede en reciente artículo publicado en el periódico «L'Osservatore della Domenica».

Pero prescindiendo de esta posibilidad, que por otra parte tiene más importancia formal y jurídica que sustantiva y vital, lo importante es hoy subrayar que diversos hechos y realidades tienden a potenciar el papel de las Conferencias Episcopales en la «negociación» de los Acuerdos o Concordatos de la Santa Sede.

De un lado el movimiento conciliar de potenciación del fiel laico. El católico, a tono con las tendencias de pluralismo y participación que se dan en el seno de la misma Iglesia y que el Concilio Vaticano II legitima, pide y exige a los Pastores estar presente de algún modo en la elaboración de unos acuerdos que como católico le van a afectar decisivamente en su vida familiar, apostólica, etc. El cauce

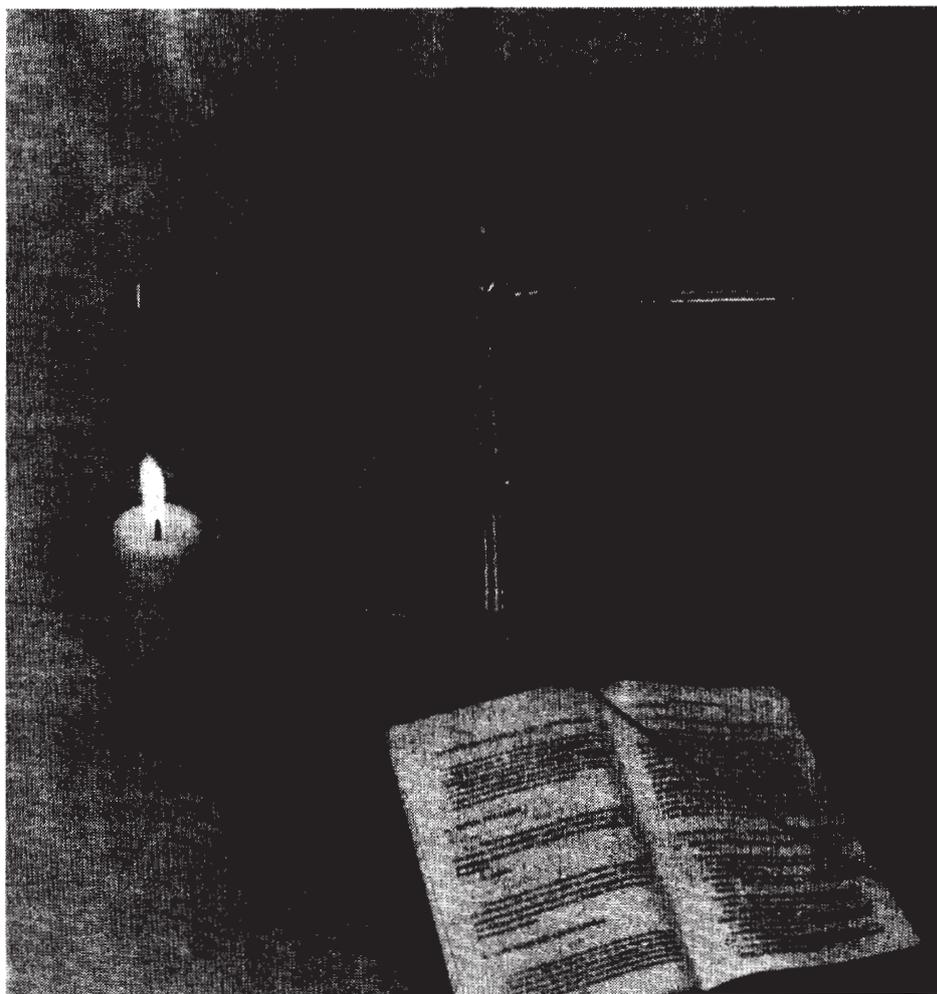
para ello no puede ser otro que sus legítimos pastores, los obispos, amén de otros órganos de comunicación y colaboración con la Jerarquía como los Consejos de Pastoral, sin perder de vista la creciente importancia de la opinión pública en la Iglesia.

De otro, la potenciación de las Iglesias locales, el creciente sentido de colegialidad de los obispos con la Santa Sede, llevan a idénticas conclusiones. Las Conferencias Episcopales son precisamente la «asamblea en que los obispos de cada nación o territorio ejercen unidos su cargo pastoral» (Ch. Dom. 38, 1).

Con precedentes en la segunda mitad del siglo XIX (Bélgica, Austria y Baviera), el Concilio ha supuesto una completa revalorización de tales organismos, ha resaltado su eficacia, ha dictado una disciplina orgánica sobre los mismos, y recomendado su constitución en todo el mismo (Gismondi). De ellas

afirma la Constitución sobre la Iglesia: «Las Conferencias Episcopales pueden desarrollar hoy una obra múltiple y fecunda a fin de que el afecto colegial tenga una aplicación concreta (L. G., 23, d).

El respeto a la persona, que es hoy lema y meta del ordenamiento canónico (recuérdese el reciente Congreso Internacional de Derecho Canónico en Milán bajo el lema de Ordenamiento y persona humana), significa respeto creciente al fiel, y este respeto exigirá cada día con mayor fuerza la presencia de aquél, la presencia de las Iglesias locales (en virtud también de otro principio paralelo de subsidiariedad) y de su órgano de articulación, las Conferencias Episcopales nacionales, en la dinámica de las relaciones Iglesia-Estado, y por tanto en la elaboración de ese documento jurídico y formal de relación que son el Concordato o el Acuerdo.



IDEARIO

ORIENTACIONES SOBRE EL PENSAMIENTO DE LA ASOCIACION

«Trabajar por un
futuro de
convivencia
en justicia y libertad»

A NUESTROS LECTORES

El Boletín A. C. N. de P. incluye en sus «páginas amarillas» de este número último de 1973 la segunda parte del ideario de la Asociación, para conocimiento de nuestros queridos lectores, especialmente los que no pertenecen a la Asociación, pues los propagandistas lo han recibido recientemente en folleto aparte.

Por su íntima relación con la primera parte, Espiritualidad, acompañamos en letra pequeña el texto de ésta, a fin de que se disponga de ambos documentos reunidos en un solo cuadernillo.

ORIENTACIONES SOBRE EL PENSAMIENTO DE LA ASOCIACION

I. PREAMBULO

IDEARIO

ESPIRITUALIDAD

1.—La espiritualidad de la Asociación viene determinada por su carácter de comunidad eclesial, privada, seglar, apostólica, de hombres con una preocupación específica por la mejora de las instituciones y estructuras sociales, según las exigencias del Reino de Dios.

2.—Como comunidad eclesial católica, la espiritualidad de los miembros de la Asociación se funda, ante todo, en la fe en Dios, en Jesús, Hijo de Dios, y en la Iglesia, obra de Jesús, animada por el Espíritu Santo.

3.—La fe en Dios lleva consigo:

— la búsqueda de *El*, no sólo porque se le necesite o porque nos conforte en nuestra soledad, sino porque existe y exige ser buscado por sí mismo;

— la convicción de que *El* es el único absoluto, y que todas las demás realidades (cultura, bienes materiales, nación, Estado, ideologías...), aunque tienen un valor propio, nunca pueden ser divinizadas;

— la continua oración —acto supremo de la vida humana— en la que entramos en contacto con el fundamento sagrado que subyace a toda

1.—La A. C. N. de P. —respetando la pluralidad de opciones temporales de sus socios— precisa, en la presente etapa, fijar las líneas directrices que caractericen las actitudes, los pensamientos y las acciones de sus miembros, con dos objetivos:

— Hacia el **interior** de la Asociación, para crear una base congruente de coincidencias esenciales, irrenunciables, susceptibles de dar cohesión y fuerza operativa testimonial a la Asociación.

— Y respecto al **exterior**, para dar una imagen clara y veraz de lo que somos y queremos en este momento concreto de la historia, **procurando el mayor acercamiento de la Asociación a las realidades comunitarias, único medio de poder servir las.**

2.—El pensamiento de la Asociación ha de estar enraizado en el Evangelio, desarrollando, en un proceso de permanente actualización, por la doctrina de la Iglesia, y en sus propios estatutos fundacionales.

Hacemos especialmente nuestro el pensamiento actual de la Iglesia española, concretado en los escritos de la Conferencia Episcopal, con la que nos sentimos profundamente solidarios.

3.—Nos sentimos seriamente comprometidos a dar los pasos y asumir los riesgos y responsabilidades que sean necesarios para que el pensamiento de Cristo y de la Iglesia encarne, de verdad, en el entorno social de nuestro país, por encima de toda suerte de intereses de grupo y al servicio de la comunidad.

4.—La A. C. N. de P., fiel al pensamiento de sus fundadores, quiere mantenerse en un permanente espíritu de servicio, en una actitud de profunda esperanza creadora, basada sólidamente en la fe católica.

5.—Somos plenamente conscientes de que vivimos en una sociedad que está sometida a un acelerado ritmo de cambio social y sabemos que si pretendemos ayudar, en alguna medida, a que este cambio se oriente realmente al servicio del desarrollo integral del hombre y de la sociedad hemos de adoptar aptitudes claras, sinceras y congruentes con nuestra fe. Frente a la falta de claridad y solidez que caracteriza el tono de las comunidades sociales y de las relaciones humanas en amplios

sectores de nuestro país, se hace imprescindible afirmar con nuestras propias vidas la fecundidad de un estilo rigurosamente ético.

6.—La fiabilidad, la credibilidad, la audiencia que podamos tener, y con ello nuestras posibilidades de apostolado, dependen, en gran manera, de las actitudes que seamos capaces de adoptar.

7.—La comunidad nacional siente una profunda preocupación por el futuro. Esta preocupación, que es también nuestra, es la que nos decidió a formular el compromiso de trabajar «por un futuro de convivencia, en justicia y libertad», compromiso que motiva la actuación colectiva y personal de todos los Propagandistas, cualquiera que sea la opción temporal que hayan decidido asumir.

8.—Este compromiso implica la renuncia a toda actitud, ideología o acción que sean potencialmente susceptibles de fomentar o crear un clima de violencia moral o física, y que haga imposible el diálogo al servicio del desarrollo social y político de la comunidad.

II. ES NECESARIO TENER UN PROYECTO DE FUTURO POR EL QUE TRABAJAR

1.—La A. C. N. de P. está persuadida de que el fenómeno generalizado de desinterés, de inhibición colectiva, ante el proceso político sólo perjuicios puede provocar: hace del ciudadano un extraño en su propia patria, ciega las fuentes de donde puedan surgir verdaderas vocaciones de servicio público y confía al puro azar, administrado por los grupos de presión, la delicada función de seleccionar y promover a los dirigentes.

2.—Para nosotros «preparar el futuro» está tan lejos de la programación tecnocrática como de la improvisación arbitraria, porque la experiencia ha probado que ambas actitudes extremas pueden atentar contra la libertad humana y la identidad personal.

3.—Creemos que para despertar el interés participante de la comunidad, es menester ofrecerle un «proyecto de futuro» que merezca su efectiva y afectiva movilización.

4.—Entendemos que la ciencia, la tecnología, el desarrollo económico, para que sirvan realmente al hombre y a una mejor calidad de vida, han de operar como instrumentos y en función de objetivos político-sociales. Por ello, consideramos deshumanizante y anticristiano el intento de sustituir la política por la economía o por la técnica y rechazamos el culto idolátrico de la pura «eficacia», cuando ésta no opera al servicio de un «proyecto» de sociedad más justa y racionalmente ordenada.

5.—Creemos llegada la hora de superar los tópicos del siglo XIX y las experiencias de la primera mitad del XX que hayan devenido inútiles, para dedicarnos a conocer y servir a la realidad nuestra, con imaginación y libertad creadoras.

6.—Queremos que la política dé sentido de futuro y dimensión ética a la economía, convirtiendo el desarrollo en una em-

realidad terrena, el Dios «en quien nos movemos, vivimos y somos» (*Hechos de los Apóstoles* 17, 28);

— el descubrimiento de Dios en el encuentro con el prójimo, con quien compartimos la misma necesidad de El en el fondo de nuestro corazón.

4. La fe en Jesús como el Hijo de Dios exige:

— ver en su revelación de Dios como Amor la expresión máxima de la religiosidad;

— buscar en su persona y enseñanza el modelo a que ajustar nuestra existencia individual y comunitaria; y la norma suprema que nos obliga a revisar constantemente la autenticidad cristiana de criterios y conductas;

— encontrar, en la comunión con su Cuerpo y su Sangre, el signo eficaz de nuestra entrega a Dios y a los demás seres humanos;

— profesar una veneración especial a María, madre de Jesús y madre de la Iglesia;

5.—La fe en la Iglesia católica como obra de Jesús significa:

— la fidelidad activa de la Asociación a la doctrina y orientación pastoral de la Iglesia, no como simple obediencia inerte ni mero servicio instrumental, sino en diálogo con el resto de la misma, en el que los miembros de la Asociación aportarán con libertad, en cuanto seculares, su experiencia directa y su conocimiento técnico de las realidades terrenas, así como su preocupación por los urgentes problemas de la época en que vivimos, aceptando la decisiva palabra del Magisterio;

— la vivencia del carácter comunitario del cristianismo, que ha de reflejarse dentro de la Asociación en un clima de fraternidad verdadera;

— la conexión estrecha entre vida cotidiana y liturgia, de tal modo que

mediante los signos litúrgicos sepamos descubrir la hondura sagrada de toda realidad profana: familia, amistad, trabajo, vida social...;

— el esfuerzo por contribuir a que la Iglesia realice cada vez más perfectamente su misión, de un modo especial en lo que respecta a las realidades temporales, en un triple aspecto: tendiendo con eficacia a ser una *comunidad ejemplar* que dé a la sociedad civil ejemplo de solución de los problemas comunitarios de nuestro tiempo, como son coordinar libertad y autoridad, y distribuir justamente toda clase de bienes; ejerciendo su función de *conciencia crítica* de la sociedad civil, haciéndose voz de los que no tienen voz, recordando a todos oportuna e inoportunamente que hay muchos hombres que pasan hambre, que carecen de vivienda, que no han recibido la cultura fundamental, que son oprimidos por otros hombres...; formulando las *líneas fundamentales* de una concepción cristiana adecuada a cada momento histórico de la vida familiar, profesional, cultural y social, que no se limite a fijar los límites morales, sino que muestre las posibilidades que ofrecen para el perfeccionamiento cristiano;

— la cooperación para estrechar los lazos con las otras Iglesias cristianas en un clima de comprensión, fraternidad y colaboración que, sin desconocer las diferencias doctrinales, aspire a reconstruir la unidad en el amor y la fe de Cristo.

6.—De acuerdo con la vocación apostólica que la fe cristiana implica, los miembros de la Asociación, fieles a su historia, considerarán meta fundamental de su vida el transmitir con el testimonio de la palabra y el ejemplo el mensaje cristiano, haciendo suya la frase paulina: «¡Ay de mí si no evangelizare!» (*Primera Corintios 9, 16*).

presa de todos y al servicio de todos, especialmente los peor dotados. Debemos evitar el equívoco de un «materialismo desarrollista», cuya única diferencia con el también inaceptable materialismo marxista consiste en despojar a éste de su motivación humana y de su objetivo de justicia.

Nuestro «proyecto de futuro» consiste en hacer posible la justicia en la libertad. Un proyecto abierto a todos los hombres de buena voluntad, con los que, sin discriminación alguna, nos sentimos solidarios.

III. UNA TAREA FUNDAMENTAL: ASEGURAR Y DESARROLLAR LA CONVIVENCIA

1.—Hechos recientes han confirmado que «desinterés» colectivo por la política no equivale a capacidad de convivencia. «Existen cristianos —personas y grupos— que después de tantos años no han sabido afirmar en sus corazones la paz y la reconciliación con todos sus compatriotas...» «...queda aún mucho por hacer para el logro de esta pacífica convivencia en la línea del verdadero diálogo, entre los grupos, las clases y las generaciones de los hombres de España.»

La A. C. N. de P. hace solemne declaración de que esa pacífica convivencia entre los españoles constituye su más profundo deseo, y la convierte en un objetivo básico permanente de su actuación y de la de cada uno de sus socios.

2.—El respeto que merezcan las opiniones de los demás, exigible para la convivencia en una sociedad pluralista, tiene en los cristianos una raíz teológica que nos obliga, y que arranca de la convicción de que sólo en el Señor está toda la verdad. Consideramos fratricida el maniqueísmo consistente en creer que quien no se identifica con nosotros está desprovisto de todo bien y verdad.

3.—La convivencia, si de verdad la deseamos, nos obliga a todos a que firmemos una definitiva paz en nuestros corazones. Sin ella, cualquier intento de «expresar» o de dar «forma política» a la convivencia sería falso y no puede ser estable.

4.—Queremos trabajar cristianamente con todos, para sentirnos limpios de corazón, sin resentimientos, sin revanchismos, sin tentaciones de monopolizar la verdad. Queremos trabajar, sin excluir a nadie, en la tarea unitaria de construir una nación en paz, con grandeza de corazón, con generosidad de justicia.

5.—Pero, además, y supuesta esta profunda actitud de paz, la convivencia, en lo político, requiere ser ejercitada para poder ser aprendida. No es viable educar políticamente a los ciudadanos por medios únicamente intelectuales o teóricos.

Como tantos otros grupos de españoles, estimamos inaplazable articular o estructurar cauces de participación política, concebidos como vehículos estables de convivencia nacional.

6.—Entendemos que la estabilidad política depende en gran medida de la capacidad que demuestren las instituciones políticas para asumir nuestras realidades sociales y dotarlas de un dinamismo integrador.

Pero igual que sin permanente adecuación no hay estabilidad, reconocemos que sin una razonable estabilidad política no es posible que exista y se ejercite la convivencia entre todos los ciudadanos.

7.—El fomento y desarrollo de la justicia en la libertad llevada a cabo por instituciones de base democrática, fortalecerá a éstas con la necesaria adhesión popular que las haga realmente estables.

IV. DEMOSTRAR EL AMOR A DIOS EN LOS DEMAS TRABAJANDO POR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA

1.—Reconocemos que el grado de libertad real viene condicionado por el grado de justicia existente en una sociedad. Por ello, hacemos nuestra la idea de que servimos al hombre creando mayores posibilidades de una más racional y justa organización social.

2.—En la actual coyuntura de nuestro país, para emprender esta tarea, entendemos que es menester apoyarse en tres principios:

2.1. El principio de autoridad superior del Estado, representante de la sociedad, pero independiente de cualquier interés particular y sometido a permanentes controles institucionales.

2.2. El principio de igualdad de todos los ciudadanos en las oportunidades efectivas de su más plena autorrealización.

2.3. El principio de participación entendido como instrumento realizador del principio de igualdad.

3.—El principio de autoridad: creemos que solo un Estado de derecho, dotado de auténtica autoridad derivada del consenso popular, puede tener fuerza y capacidad de iniciativa precisa para luchar por lo que es justo, sin mediatizaciones o cortapisas de los grupos de intereses.

3.1. Esta autoridad debe ser ejercida de forma que respete los derechos y que garantice el ejercicio de las libertades ciudadanas, a fin de que no se convierta en un puro recurso de fuerza para mantenerse en el poder.

3.2. Para ello, deben robustecerse las funciones de vigilancia de los organismos representativos de la nación articulando un sistema de efectivo control social sobre la gestión de gobierno.

7.—En su condición de laicos cristianos, los miembros de la Asociación tienen como tarea específica la de «tratar y ordenar según Dios los asuntos temporales» (*Lumen Gentium*, n.º 31). Su vida cristiana se define, pues, en el modo de entender la cultura, el trabajo, la familia, las relaciones sociales.

8.—Por lo que respecta a la cultura, entendida como el conjunto de una tabla de valores éticos, de un acervo estético y de un cúmulo coherente de conocimientos científicos, el cristiano ha de ver en ella la más importante de las adquisiciones del hombre. Ha de buscar, por tanto, la verdad por ella misma, y no como simple instrumento de dominio del mundo y del hombre. Ha de luchar porque todos los hombres tengan posibilidades reales de acceso a la cultura, en una medida que dependa tan sólo de su aptitud y esfuerzo, y no de los condicionamientos sociales, económicos, raciales, religiosos o ideológicos. En cambio, si la cultura se entiende como un sistema de pautas de comportamiento, transmitidas de generación en generación en cada pueblo, hay que afirmar que, sin minimizar su valor, la Iglesia no está ligada a ninguna cultura concreta, y que el cristiano debe tomar de cada una lo que en ella haya de valioso, procurando transformar lo que sea caduco o dañino para el desarrollo humano.

9.—Para el cristiano, el trabajo es la proyección del hombre sobre la naturaleza, para incorporarla al proceso de realización de la persona humana y de la sociedad. Dios ha destinado al hombre a dominar el mundo, con el que está en relación esencial, porque sólo así el hombre puede ser verdaderamente hombre. Tomando del mun-

do los medios de subsistencia, y ejercitándose en el conocimiento, el amor y la libre decisión respecto del mismo, desarrolla sus potencias, descubre su propia interioridad, se libera del imperio absorbente de las necesidades primarias, cumple el deber de justicia de pagar a la sociedad lo que de ella recibe, ejerce la caridad ayudando al prójimo y toma sobre sí la parte de gozo y de dolor que Dios ha querido que acompañe al esfuerzo humano. Será, pues, exigencia ineludible de todo miembro de la Asociación esforzarse por conseguir que la sociedad reconozca la dignidad del trabajo, el derecho y el deber de trabajar, y retribuya justamente la labor realizada; y, por su parte, verá en el ejercicio eficaz, exacto y generoso de la propia profesión uno de los elementos básicos de su llamamiento a la santidad. Dentro del respeto a las inclinaciones y aptitudes de cada uno, la Asociación procurará favorecer aquellas vocaciones profesionales que ofrecen más campo de evangelización.

10.—En la concepción cristiana, *la familia* es, a un tiempo, la expresión del amor y la escuela para el amor. Ningún otro ámbito exige más imperiosamente que se realice la frase de Jesús: «Mejor es dar que recibir» (*Hechos de los Apóstoles* 20, 35). Sólo en la plena entrega mutua —que entre los esposos se expresa especialmente por la donación física—, en la que el interés de los demás sea antepuesto al propio, y todo egoísmo quede eliminado, encontrará la familia su fundamento incommovible, a través de la inevitable evolución de las formas concretas de su estructura, que exige un constante esfuerzo de comprensión entre todos sus miembros. En ella, el amor de los padres a los hijos no debe tender a la absorción de su personalidad, ni a constituir la

3.3. Creemos que un Estado de derecho puede y debe tener capacidad de maniobra, habilidad y prudencia, para situarse, sin reservas, a la vanguardia de los deseos colectivos, en lugar de ir a remolque de las exigencias sectoriales o de grupos.

4.—El principio de igualdad de deberes, de derechos y de oportunidades.

4.1. Ningún grupo, clase o sector social puede estar autorizado a hacer cosas que estén prohibidas, como ilegales, a los demás grupos del país.

4.2. Es urgente completar la legislación existente y liquidar definitivamente las discriminaciones derivadas de situaciones históricas superadas.

4.3. Precisa dar igualdad de trato y de oportunidades a las tendencias políticas que, de hecho, definen el carácter plural de nuestra sociedad en desarrollo. Es menester institucionalizar esta realidad dentro de una ordenación que fije el ámbito de actuación y evite, simultáneamente, la clandestinidad y la dispersión de fuerzas.

4.4. La necesaria igualdad de oportunidades en el aspecto cultural requiere un total replanteamiento. Estimular la acción del Estado y la aportación de la sociedad a esta tarea nos parece, en este momento, objetivo primordial.

4.5. Conseguir una mayor igualdad económica entre los hombres, los sectores de producción y las regiones del territorio español es otro deseo comunitario que compartimos y al que queremos servir:

— Aportando nuestro estudio a la necesaria reforma del sistema fiscal como instrumento básico de redistribución de la riqueza, que se centre no sólo en el aspecto técnico recaudatorio, sino, sobre todo, en la estructura impositiva, procurando que la base de los impuestos públicos venga suministrada por una imposición progresiva.

— Promoviendo una más justa igualdad de oportunidades en la utilización del crédito, siempre que se asegure la rentabilidad social del mismo.

— Equilibrando las diferencias salariales que se observan a nivel de categoría profesional, de sector de producción y de regiones o provincias.

5.—El principio de participación: es necesario, por ello, convertir al súbdito en ciudadano, y al ciudadano en protagonista responsable de las decisiones de la comunidad. La representación es una fórmula jurídica que, siendo precisa, no agota la participación ciudadana en la gestión comunitaria.

5.1. Incrementando al máximo la intervención de los ciudadanos y su participación activa en todo proceso de gestión de los asuntos públicos.

5.2. Reconociendo y potenciando la personalidad de las regiones como factor participante que enriquezca la unidad plural del país.

5.3. Realizando las adaptaciones necesarias para incorporar nuestro país al contexto en que estamos insertos: una Europa capaz de programar, en superior síntesis, una política, una ideología de «justicia en la libertad».

5.4. El sindicalismo debe ser representativo a todos los niveles de mando, capacitado para alcanzar la unidad por propia voluntad de los trabajadores, y no sólo reivindicativo, sino de auténtica y general participación en las tareas públicas.

5.5. Es necesario superar la concepción capitalista en las relaciones de producción, creando órganos, reformando la estructura empresarial y abriendo vías adecuadas, en las que, además de los sindicatos, pueda participar la sociedad entera en la planificación, ejecución y vigilancia del «desarrollo económico y social» del país, procurando por todos los medios que éste se oriente eficazmente, al servicio del desarrollo integral de todos los hombres.

V. DEFENDER LAS LIBERTADES CIUDADANAS

1.—De conformidad con el Magisterio de la Iglesia sostenemos que el desarrollo político de una comunidad está condicionado por el desarrollo real de las libertades ciudadanas. Por constituir un patrimonio básico del bien común, estamos obligados a defenderlas tanto de las presiones coyunturales, como de las que puedan derivarse de las condiciones de vida creadas por el desarrollo material y la cultura consumista desordenada.

2.—La A. C. N. de P. se solidariza, una vez más, con la Conferencia Episcopal Española al proclamar el imperioso deber humano y cristiano de luchar en defensa de los derechos de la persona y de los grupos sociales.

3.—La información, en su doble vertiente de deber y de derecho, al servicio de la verdad, es una de las cuestiones que, en estos momentos, requieren una mayor atención.

3.1. El deber de informar debe ser cumplido de un modo fiel y permanente por todas las personas y organismos que tienen a su cargo la gestión de intereses públicos, sin más limitaciones que las derivadas de las necesidades de la defensa nacional.

3.2. El derecho a informar, como expresión concreta del derecho a manifestar opiniones libremente, corresponde a todos los españoles, sin más limitaciones que las que se tipifiquen en las leyes penales. Este derecho implica la utilización de todos los medios de comunicación social sin discriminaciones.

3.3. Los límites de información, en cualquiera de sus manifestaciones o técnicas, deben basarse en el respeto a la dignidad de la persona, a su intimidad y a su libertad de decisión.

familia en un círculo cerrado, sino a educarlos en el amor a todos. Y es en la familia donde se transmiten, más con el ejemplo que con la palabra, y sin necesidad de coacción alguna, los fundamentos de la concepción cristiana de la vida. En el cultivo de unas relaciones familiares profundamente inspiradas en el Evangelio, verán los miembros de la Asociación otra de las dimensiones básicas de su espiritualidad.

11.—El cristiano acepta el descubrimiento moderno de que la conducta humana está profundamente influida, aunque no fatalmente determinada, por *las condiciones sociales* que condicionan el modo de vida de cada individuo. De aquí que sea hipócrita proclamar la exigencia de una conducta moral, sin procurar, al mismo tiempo, la mejora de las estructuras sociales que la hacen posible: «Nadie puede conformarse con una ética meramente individualista» (*Gaudium et Spes*, n.º 30). Jesús anunció que el juicio definitivo del hombre dependerá de si dio de comer al hambriento, de beber al sediento, vistió al desnudo y visitó al encarcelado (*Mateo* 25, 35-36). También afirmó repetidamente el deber de la limosna. Con ello nos dijo que el estado de miseria no es bueno para el hombre, y que todos estamos obligados a remediarlo. Nuestros conocimientos actuales nos han enseñado que la superación de la miseria de millones de hombres depende, en gran medida, de que la comunidad internacional y nacional adopte estructuras económico-sociales y políticas cada vez más justas. Todos los miembros de la Asociación, por su vocación general cristiana y por su vocación específica a aquélla, han de ver en el decidido y arriesgado esfuerzo por mejorar dichas estructuras una de las tareas fundamentales de su espiritualidad propia.

3.4. Los medios de comunicación social deben alcanzar autonomía, de manera que puedan cumplir su misión sin estar sometidos a las presiones del Estado, ni a las del capital financiero.

3.5. Es urgente estudiar y promulgar un régimen jurídico de la Información, que contemple de modo claro la defensa de los intereses personales y sociales.

4.—El derecho de reunión: estamos convencidos de que la convivencia, el respeto a las opiniones ajenas, el diálogo constructivo sólo pueden aprenderse y depurarse a través del ejercicio del derecho de reunión. Por eso nos parece necesario actualizar, renovar y ordenar la legislación vigente sobre la materia.

5.—El derecho de asociación: estando el hecho asociativo en la raíz misma de la naturaleza social del hombre, las asociaciones constituyen instrumentos indispensables para garantizar y promover la dignidad y libertad de la persona humana. Por estas razones, todos debemos trabajar para que las leyes que regulan el derecho de asociación respeten el legítimo pluralismo ideológico de la sociedad y administrativamente faciliten su constitución y funcionamiento.

6.—El derecho a la libertad religiosa, regulado de forma que ampare y proteja la práctica de las diversas creencias, sin discriminaciones ni privilegios, de conformidad con las enseñanzas y orientaciones del superior magisterio de la Iglesia.

7.—La defensa de los derechos de la personalidad o individuales deben confiarse exclusivamente, en última instancia, a los Tribunales de Justicia, organizados sobre los principios de una independencia de los jueces y de unidad de jurisdicción. Queremos reiterar, de acuerdo con el espíritu cristiano, al que nos esforzamos por ser fieles, que la A. C. N. de P. reconoce y respeta la libertad de sus socios en las opciones políticas concretas.

12.—La Asociación cree que, para la proyección del mensaje cristiano a la vida temporal, es mucho más eficaz el *testimonio* que el uso del poder. Testimonio de servicio a los hombres, de desprendimiento, de generosidad, de austeridad, de fraternidad, de lucha por la verdad y la justicia para todos. El cristiano aspira, tanto en la vida individual como en la vida social, a la realización de un ideal al que cabe aproximarse siempre más, pero que nunca se alcanza del todo; de aquí que los cristianos sean siempre, en el seno de la comunidad humana, un fermento de renovación, y no un factor de conformismo.

13.—El cristiano puede sentirse llamado al *desempeño de un cargo de autoridad*. En tal caso:

— deberá analizar cuidadosamente, a la luz de la oración, si le mueve un auténtico deseo de servir mejor a sus conciudadanos, o una simple ambición personal;

— habrá de preguntarse si las circunstancias que condicionan el ejercicio de dicho cargo le van a permitir una actuación socialmente renovadora; ya que, en caso negativo, su presencia ineficaz en el mismo sería motivo de escándalo;

— tendrá que buscar apoyo en una vida cristiana más profunda contra las tentaciones inherentes al ejercicio del poder, muy en especial las de cobardía y participación en la injusticia.

14.—La Asociación *no ejercerá una acción inmediatamente política*, pero sí formará a sus miembros en la con-

cepción cristiana del hombre y de la sociedad, para que cada cual, en la modalidad acorde con su propia vocación, contribuya a la progresiva mejora de las instituciones y estructuras sociales, eligiendo libremente, entre las soluciones compatibles con la doctrina de la Iglesia, las que considere más eficaces en la coyuntura en que el mundo y su propio país se hallen.

15.—Dado su carácter eclesial privado (es decir, sin mandato ni representación de la Jerarquía), la Asociación debe, de acuerdo con la opinión mayoritaria de sus miembros, *elaborar las líneas generales de una aplicación de la doctrina de la Iglesia* a situaciones concretas, y puede igualmente enjuiciar desde ese punto de vista leyes e instituciones. Tales propuestas no podrán referirse nunca a cuestiones de táctica política, no irán en menoscabo de la libertad de los miembros de la Asociación para escoger entre las soluciones económicas, sociales y políticas no contrarias al pensamiento cristiano, las que consideren en conciencia más eficaces para un perfeccionamiento de las estructuras públicas en cada momento de la Historia.

16.—La Asociación *excluye formalmente todo espíritu de grupo*, sus miembros nunca se guiarán en la elección de personas para un puesto de autoridad profesional o social por su posible pertenencia a la Asociación, sino únicamente por las cualidades que las hagan idóneas para el mismo. Rechaza igualmente, claro está, todo espíritu partidista en el seno mismo de la Asociación, cuyos miembros no se moverán jamás en la designación de sus dirigentes por simpatías o afinidades personales, sino sólo por el convencimiento de elegir al más apto.

Texto aprobado por la LVIII Asamblea General, en Avila (1-3 - X - 1971).

CARTA DE PUCARA

NUESTRO CONSILIARIO NACIONAL, DON MIGUEL BENZO MESTRE, RECIBIO ESTA CARTA DESDE LA MISION ECUATORIANA DE PUCARA.

RECORDARAN NUESTROS POPAGANDISTAS LA CAMPAÑA A FAVOR DE ESTA MISION A LA QUE MUCHOS COOPERARON CON GRAN GENEROSIDAD Y ENTUSIASMO.

EN LOS PARRAFOS DE LA CARTA PALPITAN LAS DIFICULTADES DE LA VIDA MISIONERA.



«... Te escribo desde la cama: llevo días enfermo en este pueblo rodeado de árboles y montes, viendo salir el sol a las seis y meterse a las seis. Probablemente mañana iremos más al interior unos días a caballo. Me siento fuerte por dentro, por fuera estoy temblando: fue por no cuidarme los primeros días, y tampoco tenía oportunidad... El grupo va bien, adaptándose poco a poco: esto no concuerda en absoluto con lo que ellos imaginaron. Hay mucho trabajo: es más difícil de lo que parece el entender y captar la fuerza que tiene el pueblo, el no acelerar los procesos, etc. Me cuesta enormemente hablar con ellos: mi forma de hablar, por muy sencilla que sea, tiene sabor a libros; la suya es vida, palpitante vida. Veo aquí a mi lado al Parichigua brillando en la tarde como la punta de un tabaco: es un montecito que se ve desde mi ventana. No tenemos agua, ni luz, ni letreros, ni carros: únicamente el vaivén de la gente a su trabajo, su andar cargado de poesía. Nuestro tiempo no es el suyo: su mundo está aún cargado de dioses que nos son extraños... Bueno, el tintineo del mechero que me alumbró, la sombra de los montes que me rodean, el ruido del río cercano golpeando las piedras te dan su abrazo junto al mío...»

Hasta ahora, algunos detalles eran exclusivos de coches de gran lujo

(POR EJEMPLO, ASIENTOS DE TERCIOPELO)

Confort mecánico No sólo los asientos han cambiado en el nuevo Seat 124 LS. El motor sigue siendo el alma de un coche. Con 5 caballos más, el del nuevo 124 LS es ahora más rápido y potente. Sus 65 CV DIN (70 SAE) le dan, en cualquier circunstancia, el reprise desahogado de los coches de gran cilindrada.

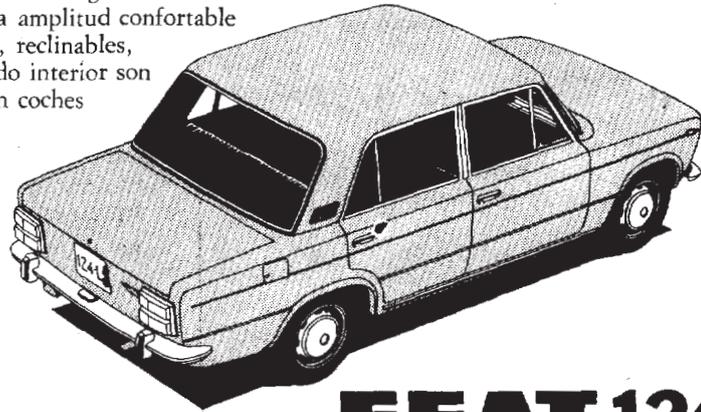
El 124 LS alcanza sin esfuerzo los 150 kilómetros por hora. Y los mantiene cómodamente.

Confort interior A cualquier velocidad. Frenar en el Seat 124 LS es experimentar una nueva sensación. Sus frenos de disco a las cuatro ruedas, servofreno y doble circuito, aseguran una parada suave, rápida, sin derrapes ni blocajes. Ningún otro coche de los de su clase ofrece estas garantías.

Confort seguro Concebido para satisfacer al exigente de la comodidad. Resulta difícil igualar al nuevo 124 LS en la amplitud confortable de sus cinco plazas. Sus asientos anatómicos, reclinables, tapizados en terciopelo, y su lujoso alfombrado interior son detalles de buen gusto que sólo encontrará en coches de auténtica clase.

Nuevos embellecedores laterales, nuevas manillas de apertura de puertas, cristales de color, panel de instrumentos completo, limpiaparabrisas de dos velocidades, encendedor eléctrico y muchos detalles más, completan la comodidad inigualable del 124 LS.

Utilice su poder de crédito con FISEAT y haga suyo el nuevo 124 LS.



SEAT 124 LS
confort en primera línea



el Señor del Cuerpo místico, de Cristo y vocación de Dios; 3) vocación en la que puede permanecer el bautizado.

Cuarta parte. «El matrimonio cristiano en la actualidad». Se analizan el sentido y la finalidad del matrimonio en la época moderna, con una moderada revisión de la anterior perspectiva, en la que destacan los conceptos de indisolubilidad, dignidad personal, ayuda mutua para llegar a Dios, amistad verdadera entre esposos, plena identificación de voluntades y superación del «yo» egoísta, para dirigirse pura y desinteresadamente al bien del otro.

Destaca la valiosa doctrina del Concilio Vaticano II, en la promoción de la dignidad del matrimonio y la familia, educación de los hijos y la paternidad responsable que ello trae consigo. Analiza los aspectos fundamentales de la Encíclica «*Humanae Vitae*», tan debatida y tan esclarecedora, exaltando la básica misión de los esposos en la transmisión de la vida humana, en la que deben colaborar libre y conscientemente con Dios Creador.

En resumen, el libro que hemos enjuiciado, supone un profundo tratado de Teología dogmática matrimonial, sumamente positivo y esclarecedor, que el P. Larrabe ha efectuado con su probada competencia en la materia, partiendo de la realidad vigente y con una evidente preocupación pastoral. Es un excelente libro, que debe ser leído con sumo interés por los cristianos y, en general, por quienes se interesen por estos temas, tan necesarios de orientación en estos momentos de confusiónismo, propios de una situación de cambio, pero en la que resplandece la luz de las verdades dogmáticas inmutables, en materia tan decisiva moral y doctrinalmente como es el matrimonio, su carácter sacramental y su naturaleza indisoluble.

Cuartillas de Curro de Cervera

DEL CHOCOLATE ADULTERADO A LA POLEMICA PERMANENTE

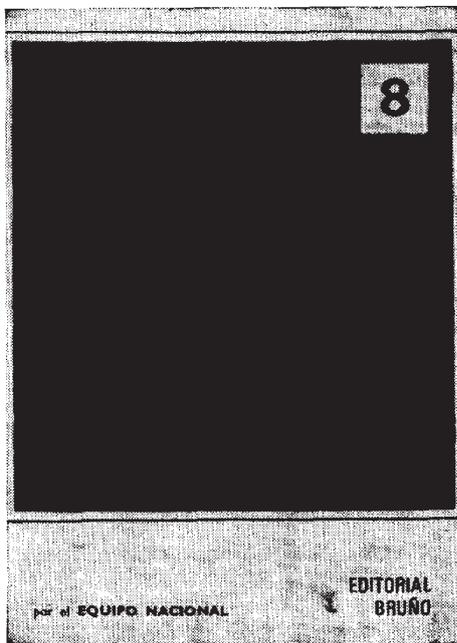
A esta voz de origen mejicano como derivada de **choco** y cacao y **láte** agua, habrá que cambiarle su aplicación que corresponde a la antigua pasta comestible elaborada con aquel producto molido, más azúcar y canela o vainilla para aromatizarlo.

En Méjico, de donde se importó a

UNA OBRA, UN SACERDOTE TODOS HERMANOS

Es el título acogedor de la obra que está llevando a cabo sobre las Lomas del Raso, en el término municipal de Candeleda, provincia de Avila, a 176 kilómetros de Madrid, un sacerdote joven que vive allí con pastores y labriegos ejerciendo entre ellos un auténtico apostolado.

El paisaje que ha escogido y la construcción que lleva con mil trabajos en marcha, corresponden al generoso empeño. Se dice de aquel valle del Tiétar que es «la segunda Andalucía». Y bien merece este nombre; porque amparado del Norte por la barrera de montañas que se escalona desde la sierra de Madrigal hasta el Moncayo, se extiende de Este a Oeste aprovechando todas las horas de sol, y como además abunda en agua corriente, forma una especie de oasis, rico en cultivos meridionales, pues del olivo y la vid que son los frecuentes en la zona, pasa a



Escriben: Tobalina - Rivera

Distribuye:

**Secretaría A. C. N. de P.
Isaac Peral, 58
MADRID-3**

50 pesetas

España en el siglo XVI, se le añade miel y harina. Ahora la **Técnica ha logrado su adulteración** en términos que no hay quien reconozca este artículo, fabricado para el consumo, más que por el color. Porque a la vista de los análisis realizados en laboratorios oficiales a donde continuamente llegan muestras para su estudio y enviadas por I. N. D. I. M. E. y C. A. T.—prescindiendo del fácil chiste que ofrece la vulgarización de estas siglas—, cabe repetir la conocida reacción del pupilo de casa de huéspedes barata: «¡A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!» Parece, en efecto, que de los chocolates analizados en general procedentes de fábricas españolas en un 60 o 70 por 100 es chocolate adulterado con grasas extrañas de origen vegetal hidrogenadas, e incluso, en algunos casos, de origen animal. Las cuales, naturalmente, se utilizan para rebajar el precio del coste del chocolate, ya que la manteca de cacao es muy cara. Menos mal que en su mayoría no parecen que sean nocivas para la salud del pobre consumidor, pero la legislación dice muy seria y claramente que un chocolate no pue-

de tener grasas extrañas. Sólo se admite cacao, leche y una pequeña cantidad de lecitina, que por lo visto es un derivado de la soja.

Por lo demás, no es verdad que cierto fabricante nacional haya empleado polvo de teja o de ladrillo para colorear su producto. Hasta ese extremo no se ha llegado todavía. Lo que sí es un hecho que algunos fabricantes le añaden al chocolate, y para su más pobre consumidor, pimentón ocre, que aumenta su peso, y como compensación, para evitar que se note la aspereza del ocre, le añaden aceite, pero de oliva. Algo es algo. Y de todos modos esa doble atenuante hay que agradecerla a la técnica adulteradora, tan en boga, aun de regiones que se tienen y reputan como ejemplares por su honradez.

«Pero los negocios son los negocios», es el lema de muchos ejecutivos dispuestos a ejecutarlos a todos con tal de aumentar sus ingresos.

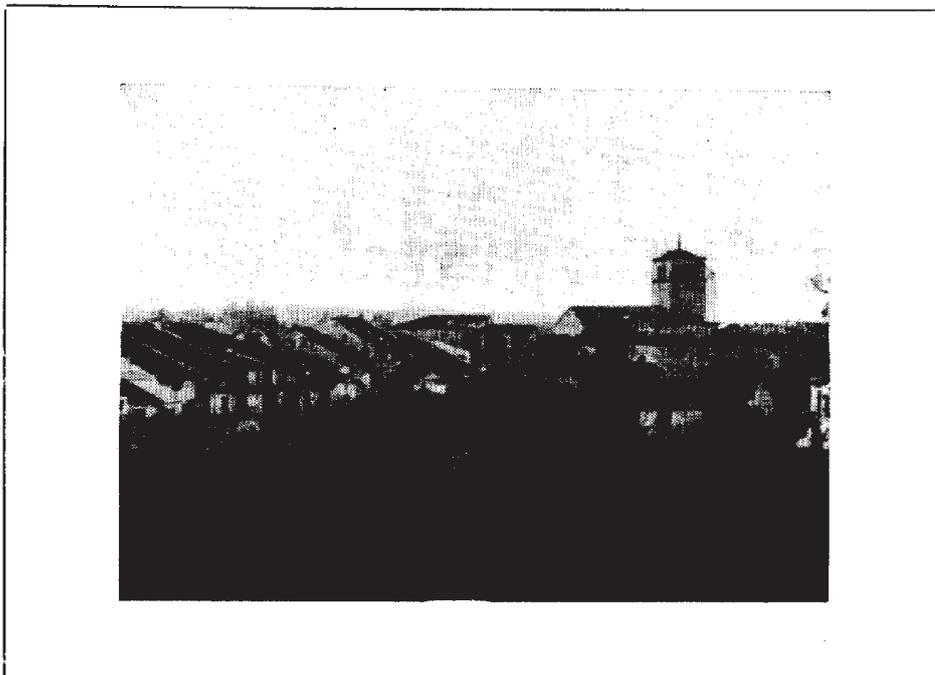
Aunque el chocolate desaparezca de España, subsiste la **Polémica**. Sigue en las varias esferas españolas, religiosa o profana, literaria o profesional, declarada o clandestina, la mis-

ma contraposición de actitudes que dividió a nuestro siglo XIX que ahora llaman «divertido».

Y que pinta así Lain Entralgo en «La generación del noventa y ocho»: «La historia de nuestro siglo XIX—la historia relatada quiero decir— apenas pasa de ser una polémica verbal o armada entre unos españoles que se llamaban a sí mismos tradicionalistas y otros españoles que quieren cambiarlo casi todo y se llaman progresistas. Los tradicionalistas, encasillados en la tradición de nuestro siglo XVII—la tradición castiza—, no saben, no quieren o no pueden ser políticamente actuales. Los progresistas, negadores de toda o casi toda nuestra tradición, postulan un mimetismo a ultranza—poco importa a este respecto que el modelo sea Francia, Inglaterra o Alemania—y no saben, no quieren o no pueden ser históricamente españoles.»

En otras palabras: exceso de historia, por lo menos formal en unos, y defecto de historia auténtica en otros.

¿No seguirá ocurriendo algo muy parecido en polémicas de hoy, más que religiosas, clericales?



ofrecer granados e higueras, cerezos, palmeras, el eucalipto y naranjos rebosantes de fruta, a esas alturas y finales de noviembre, riman con tan rico escenarios los pueblos enclavados en él; a la cabeza de ellos Candeleda, con flores en las calles, perfectamente respetadas o llenando

a rebosar los balcones y terrazas, que pregonan el buen gusto y el primor de sus habitantes.

Todo esto sobre un fondo de historia reflejado en la construcción de las casas, que hace juego con la iglesia de un elegante gótico, y hasta el atuendo de los hombres mayores

que conservan sus amplios sombreros negros en contraste con los atuendos multicolores del elemento juvenil. En la iglesia a la misa de doce llenaba las tres naves todo el pueblo que seguía con devoción la Eucaristía, en las calles la chiquillería bien vestida también esperaba jugando y los transeúntes consultados por el forastero lo orientaban amable.

La patrona de la feraz comarca es la Virgen de Chilla, rara advocación que fue objeto con su ermita y la zona que preside de curiosa interpretación por Pío Baroja en «La dama errante».

En el vasto y espléndido mirador que es el Raso, se hallan a medio construir los pabellones con el simpático título que encabeza estas notas; y en ellos, de momento, su creador organiza encuentros familiares y colonias escolares que hacen felices a sus componentes.

Al regreso, una amplia y fecunda vega se bordea por la carretera asomándose ésta en sus revueltas a las pequeñas cascadas que forman sucesivamente en el hondanar los ríos Arbillas, Pelayo y Ramacastañas.

Por fin, la belleza urbana y serrana a la vez de Arenas de San Pedro, Piedralaves; al final, Boadilla del Monte, para despedirse los viajeros del aire puro y desembocar en el contaminado de la macro-urbe.

ANTONIO MARTINEZ TOMAS

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO



Antonio Martínez Tomás es riojano, doctor en Derecho y funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad del Estado, del Ministerio de Hacienda. Actualmente desempeña el cargo de interventor adjunto en el Ministerio de Obras Públicas.

Integrado en Acción Católica desde su juventud, ha trabajado en diversos puestos, entre ellos los de secretario del Consejo de Jóvenes de Calahorra-La Calzada, tesorero de idéntico Consejo de Tarragona y secretario del Consejo de Hombres de Pamplona. Se incorporó a la A. C. N. de P. en 1954. También ha colaborado en la Federación Católica de Padres de Familia formando parte de su Junta Directiva.

Antonio Martínez Tomás es un propagandista modelo. No sólo asiste a todos los actos del Centro de Madrid a que pertenece como miembro «activísimo», sino que en nuestros Círculos demuestra cumplidamente cuán amplia y profunda es su preparación y su competencia.

PREMIO NACIONAL FIN DE CARRERA

Don Jesús Ortiz Herrera

LE HA SIDO CONCEDIDO POR EL PATRONATO DE OBRAS DOCENTES DEL MOVIMIENTO

Nos complace publicar que el Patronato de Obras Docentes del Movimiento otorgó recientemente el Premio Nacional Fin de Carrera al joven ingeniero de Caminos y ex colegial del Colegio Mayor de San Pablo, Jesús Ortiz Herrera, hijo de nuestro colaborador Ortiz Ricol, ex secretario de la A. C. N. de P. del Centro de Zaragoza y miembro del Centro de Madrid.

Jesús Ortiz Herrera, colegial de San Pablo y hombre totalmente dedicado al estudio, cursó el primer curso de Ingeniería en la Universidad de Zaragoza, con matrícula de honor en todas las asignaturas, que uniría después a las obtenidas en la Escuela de Madrid y a las cuarenta y dos con que había sido galardonado en el Bachiller.

Su calificación final de carrera en la Escuela fue de matrícula de honor, y el claustro de profesores le otorgó, además, el «Premio Javier Huici».

Becario de la Fundación March, colaborador del Instituto Torroja, ingeniero a los veintidós años, simultaneó sus estudios con los de la licenciatura de Físicas y actualmente termina el doctorado de Caminos, al mismo tiempo que ejerce su profesión como especialistas en Cementaciones y Estructuras en el «Consulting MART-2», de Madrid.

Nuestra más cordial felicitación al joven ingeniero por tan brillante como merecido galardón, felicitación que hacemos extensiva a su afortunada familia.

RECOMPENSAS MERECIDAS

A JOSE BALLESTER



José Ballester Nicolás, propagandista del Centro de Murcia, recibió las medallas de plata de la Ciudad y del Mérito en el Trabajo.

Recompensa merecida por este hombre, de quien el alcalde pudo decir: «Le he conocido a través de sus múltiples facetas de escritor, ensayista, investigador, periodista...; en su vida profesional y privada, en sus aficiones y anhelos, en sus realizaciones y en sus afanes siempre subyace y aletea su acendrado murcianismo, un murcianismo que es como la

savia vivificante y colorista de su producción literaria, y como la conformación de su pensamiento y la entraña misma de su ser. Por eso hoy esta Casa—la ciudad misma—se engalana con aire de fiesta mayor.»

Tras citar y comentar algunos de los libros más conocidos del autor—«Otoño en la ciudad», «Alma y cuerpo de una ciudad», «La Virgen de la Fuentisanta y su Santuario del monte»—, recordó que Ballester ha dedicado cuarenta y siete años de su vida al ejercicio del periodismo en un solo periódico, «La Verdad», del que fue director durante veinte.

El octogenario galardonado contestó con su característica humildad y hombría de bien: «En mi vida sólo he encontrado manos tendidas y brazos abiertos»...

«He sido un modesto funcionario de Correos y un modesto periodista. Siempre cumplí con mi deber en la medida de mis posibilidades.»

Recordó su nombramiento de cronista municipal, junto a Torres Fontes, y, más recientemente, el libro-homenaje costado por los hermanos Zamora y a él dedicado: «¿Qué he hecho yo—fueron sus últimas frases—, qué he hecho yo para que me traten así? No puedo sino dar las gracias, las gracias a todos, y como en todos vosotros quiero ver a la Murcia de mis amores, las gracias también y por encima de todo a Murcia.»

Nuestra enhorabuena.

UN COLABORADOR DE ESTE BOLETIN, PREMIADO: **Alfonso Iniesta**

En reciente concurso para otorgar el premio de ensayo «Miguel Mateu», convocado por la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez de Barcelona, le ha sido concedido un premio de

50.000 pesetas al trabajo titulado *El ahorro: su pedagogía y didáctica*, del que es autor Alfonso Iniesta, del Centro de Madrid.

Nuestra Historia

A.C.N. de P 

NUMERO XXVIII (5-12-26)

Círculo de Estudios. Se reorganiza con el fin de distribuir mejor la labor con un director al frente (distinto del secretario del Centro). El tema para la próxima reunión será «Las relaciones entre la Iglesia y el Estado».

Estudiantes católicos. Alfredo López informa de su visita a los estudiantes católicos de Granada, con motivo de su Congreso en aquella ciudad, cuyas sesiones se celebraron con gran asistencia en el Paraninfo. Una de las cuestiones tratadas más a fondo fue la de la participación de la clase estudiantil en la Universidad, cuyo estatuto ya ha sido presentado al señor ministro. Violentas críticas al plan ministerial de Segunda Enseñanza. Inmejorable predisposición del rector. Es de destacar el entusiasmo de la delegación de catalanes que propuso como lugar del próximo Congreso la ciudad de Barcelona, en cuya Federación funcionan

cátedras de latín y griego sostenidas por un «mecenaz» catalán.

Impresiones de Checoslovaquia. Siguiendo el hilo del viaje del verano pasado (de que hicimos mención en Nuestra Historia de números anteriores), se habla de este país, donde la situación religiosa es «francamente mala», pues «quizá la culpa principal de ello sea de los Habsburgos por haber utilizado a la Iglesia con fines políticos» y «los nacionalistas hicieron del anticatolicismo un arma política». Los Sokols, organización que antes de la guerra era meramente deportiva (600.000 jóvenes, «luego se ha hecho nacionalista y anticatólica»). «Cada año aumenta el número de los que declaran no tener religión alguna». Los católicos practicantes apenas alcanzan un 8 por 100. Hay un movimiento fascista muy influido en la actitud alemana, que si progresara, «las minorías nacionales (50 por 100 de la población) serían las primeras perjudicadas»; lo dirige Gayda, antiguo suboficial de artillería pasado durante la guerra a las fuerzas montene-

grinas. Combatió contra los soviets en Rusia. Luego—ya en el Ejército checo—llegó a jefe de Estado Mayor. Acusado de espionaje, fue separado del Ejército por oposición a Benes.

Estudiantes católicos. Castiella asiste a un Congreso de estudiantes católicos en Bélgica. Martín Artajo informa como presidente de la Federación de Madrid acerca del movimiento de «estudiantes neutros» que se ha establecido en la Universidad adjudicándose el título de asociación oficial, por lo que se han elevado quejas al ministro, pues no son otros que quienes el año pasado formaban las asociaciones de estudiantes liberales.

Propagandistas. Los señores Castell y Maldonado participan en un mitin de adhesión a los católicos mejicanos en Valencia. Cuervo Radigales se incorpora al Centro de Madrid, procedente de La Coruña, y ha sido ascendido a teniente coronel jurídico. También se encuentra en Madrid Onésimo Redondo.

A.C.N. de P 

NUMERO XXIX (20-12-26)

Primera imposición de insignias en La Coruña. Se celebra el día de la Inmaculada y con toda solemnidad en la catedral de Santiago, bajo la presidencia del arzobispo, después de una adoración nocturna al Santísimo, en la que participaron los nuevos propagandistas y sus compañeros de Madrid y otras ciudades. Se imponen insignias a los siguientes señores: don David Fernández Diéguez, don Juan Arenaza Mendizábal, don Andrés Corral y Castro, don Máximo

Cuervo Radigales, don José Martínez Pereiro, don Enrique María Santos Bugallo, don Salvador Sanz Martínez y don José Taboada Lago. Este acto se ve rodeado de otros en la región gallega como son: actos de propaganda en Vigo y en Pontevedra (éste presidido por el gobernador, que «fue un propagandista más»; conferencia de Herrera en La Coruña sobre el tema «Relaciones de la Prensa con el Poder público», en medio de una gran tensión provocada por los ataques de «la prensa de iz-

quierda» a su persona, y otra de Gil Robles de divulgación municipalista en el Casino de Vigo. (Sigue en el Boletín una amplia reseña de estos actos y de las distintas obras en que participan los propagandistas de los centros gallegos.)

Propagandistas. Miguel Herrero regresa «a la Corte» desde Cambridge. Felipe Manzano está en Roma. El Centro de Sevilla estrena locales (Alvareda, 17). Don Luiz Zulueta embarca para La Habana.

INDICE 1973

Por números de Boletín (inicial de los meses) y entre paréntesis la página.

MATERIAS

EDITORIALES Y PORTICOS

- Boletín: Un año más: E/F (3).
- Seglares responsables: E/F (3).
- La sociedad política y la Iglesia: E/F (3).
- Temas para debate: Mz (2).
- Justicia y paz: Mz (3).
- Esclavos del progreso y hombres con libertad cristiana: Jn/Jl (10).
- Los límites de la sociedad permisiva: A/S (3).
- Exigencias del comportamiento social de los cristianos: O (5).
- La guerra y la paz: N (2).
- La otra paz: N (3).
- En los umbrales del año de la reconciliación: D (6).

A. C. N. DE P.

Presidencia

- «Palabras en la cena de hermandad»: E/F (22).
- Declaraciones a «ABC»: Mz (5).
- Iglesia y comunidad política: My (3).
- Palabras a la 60 Asamblea General: Jn/Jl (3).
- Palabras ante el Príncipe de España: A/S (20).
- Carta abierta del presidente a todos los propagandistas. Ante el comienzo de curso: O (3).
- Id. id. Ante la Navidad: D (3).

Consejo Nacional

- Declaración: E/F (1).

Asambleas

- Reunión de secretarios de Centro: E/F (17).
- 60 Asamblea General: Jn/Jl (3 a 9).

Vida en los Centros

- Guadalajara: E/F (23).
- Zaragoza: II Coloquios Cristianos Internacionales E/F (24).
- Málaga: Subdesarrollo humano: Mz (30).

Murcia: Empresa, trasvase y comercialización: Mz (30).

Lugo: Pregón de Semana Santa: My (9).

Murcia: Conexión entre movimientos apostólicos: A/S (27).

Vida de la Asociación en general

La espiritualidad y la Asociación (informe del secretario general): E/F (18).

Cena de hermandad: E/F (22).

Consejeros nacionales: E/F (23).

El pluralismo en la vida de la Asociación: Jn/Jl (29).

Nuevo secretario general: Jesús García del Valle y Gómez: N (22).

Antonio Martínez Tomás, secretario general adjunto: D (18).

José Ballester: D (19).

Alfonso Iniesta: D (19).

Consiliarios

El documento más importante en cuarenta años E/F (6).

Los seglares deben tomar el relevo: Jn/Jl (22).

IGLESIA

Jerarquía

(Ver páginas amarillas).

La provocación sexual como negocio: Ab (16).

X Aniversario de Juan XXIII: Jn/Jl (11).

X Aniversario Pontificado Pablo VI: Jn/Jl (14).

La fuerza del Derecho no depende de los sistemas: O (7).

Cristianismo y marxismo: O (9).

El Papa y la oración: N (10).

Los seminarios y sus problemas: N (12).

Austeridad: D (5).

Iglesia-Estado

Del mensaje de fin de año del Jefe del Estado: E/F (4).

Programa del Gobierno: E/F (4).

Servicio a España y a la sociedad española: E/F (4).

Un año de orfandad: E/F (5).

Las relaciones Iglesia-Estado en este Boletín (editoriales de abril 1970, enero 1971 y enero 1972): E/F (8).

Testimonio de propagandistas sobre el tema Iglesia-Estado: E/F (12).

Mentes y corazones conciliares: E/F (16).

Confesionalidad del Estado: My (5).

Páginas amarillas del número de mayo.

Concordato Santa Sede-Colombia: A/S (17).

¿Un nuevo Concordato?: O (13).

Papel de las Conferencias Episcopales en los Concordatos: D (11).

Otros temas

Año Santo: Jn/Jl (18).

ESPIRITUALIDAD

María, Dogma eterno: La Virgen en el Concilio Vaticano II: My (6).

CIRCULOS DE ESTUDIOS

Enseñanza-Universidad

Problemática de la Universidad actual: E/F (28).

Panorama actual y futuro de la educación: E/F (35).

La Universidad española en transición: Mz (9).

Redistribución de rentas

Política fiscal y redistribución de rentas: Mz (17).

Seguridad social y redistribución de rentas: Ab (4).

Salarios y redistribución de rentas: Ab (11).

TEMAS VARIOS Y COLABORACIONES

Mini turismo: E/F (40).

Cristianismo y política: Mz (23).

Reflexión sobre el Estado de Derecho: Mz (24).

Un regalo de Reyes: Mz (26).

Las utopías en la O. A.: Mz (27).

El aborto

Sobre el aborto: A/S (7).

La legislación permisiva: Ab (15).

La vida humana inviolable: A/S (11).

La legislación denuncia el...: A/S (14).

Cardenal Herrera

— En su pensamiento y en sus obras: A/S (4).

— Y la tercera España: A/S (7).

— Itinerario biográfico: A/S (7).

— Y habrá dos menos que mejorar: Ab (18).

Los seglares y la misión corresponsable: Ab (19).

Los problemas de la Seguridad Social: Ab (20).

Independencia para la Iglesia: Ab (22).

El poder político en la O. A.: Ab (25).

Carta a los Romanos: Jn/Jl (25).

Manjón a la vista: Jn/Jl (26).

Aragón y su diáspora: Jn/Jl (32).

Año Santo: A/S (16).

Infancia y economía: A/S (24).

Evocación del Picaso malagueño: A/S (28).

Bárbaros intramuros: O (10).

Paro técnico de educadores: O (12).

La juventud ¿hacia Jesús?: O (14).

Los niños y los adolescentes en nuestra ciudad en desarrollo: N (14).

Integrar al padre gitano, educar al hijo: N (17).

Indisolubilidad del matrimonio: N (19).

José Larraz ha muerto: D (8).

Larraz y su fe: D (10).

Coloquios A. C. N. de P.

Sobre la sensibilidad humana: N (4).

Cuartillas de Curro Cervera

Venezuela: Fe y alegría: Mz (36).

Felipe Manzano: Ab (23).

Cuatro escalas de naturaleza y arte: A/S (30).

Del Hundido de Armallones hasta la zona de Peñalagos: O (18).

Del chocolate adulterado a la polémica permanente: D (16).

Una obra, un sacerdote: «Todos hermanos»: D (16).

OBRAS

Vida en el CEU

Homenaje a Morga: E/F (39).

Seminarios y cursos monográficos: Mz (33).

CEU en Barcelona: O (21).

Otras

La ciudad de los niños en Huelva: E/F (43).

San Sebastián: Centro de Estudios Administrativos: Ab (24) y A/S (34).

Fundación Universitaria San Pablo. Audiencias ante el Jefe del Estado y el Príncipe de España: A/S (20).

La Fundación Universitaria San Pablo: N (23).

Carta de Pucará: D (13).

Colegio Mayor San Pablo: Premio Nacional Fin de Carrera, Jesús Ortiz Herrera: D (18).

LIBROS

Arte y pensamiento en San Juan de la Cruz: E/F (42).

Dios en la poesía actual: E/F (42).

Asociación Católica Nacional de Propagandistas: Mz (8).

Cultura cívica: Mz (38).

Cuestiones de hoy: Mz (38).

La concepción cristiana del orden social: Ab (30).

La crisis de la Iglesia: Ab (30).

Temas actuales de España: A/S (32).

Las juderías medievales en el país vasco: A/S (33).

Pedrarias Dávila: A/S (33).

Hay que seguir bautizando a los niños: A/S (33).

Sevilla a finales del siglo XVIII: O (16).

Llamados a la libertad: N (13).

El matrimonio cristiano y la familia: D (15).

PAGINAS AMARILLAS

Orientaciones pastorales del Episcopado español

— Sobre el apostolado seglar.

ENERO/FEBRERO

— Iglesia y comunidad política (orientaciones pastorales).

ENERO/FEBRERO

Ciclo sobre el tema «Iglesia-comunidad polí-

tica» (Centro de Madrid), con las siguientes conferencias:

— El Documento y su significado en la evolución de la Iglesia en España.

— Análisis y desarrollo de la libertad religiosa en España.

— Renuncia de privilegios por parte del Estado.

— El pluralismo político-social y los derechos fundamentales de la persona humana.

MAYO

Fe y comportamiento cristiano

Mesa Redonda del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos:

— Fe y comportamiento cristiano.

— La ética y la situación: sus causas y aportaciones positivas.

— Fe y comportamiento económico.

— La convivencia del cristiano en un mundo secularizado.

— Fe y comportamiento cristiano del laico conforme a la doctrina del Concilio Vaticano II.

OCTUBRE

— Comportamiento cristiano y erotismo.

— La fe y el comportamiento social del cristiano.

— La fe y el comportamiento intelectual del cristiano.

— Comportamiento cristiano y violencia.

— Formas actuales de religiosidad.

— Comportamiento cristiano ante un mundo en cambio.

NOVIEMBRE

INDICE ALFABETICO DE AUTORES Y COLABORADORES

ALGORA MARCO: ver A. C. N. de P. Presidencia.

ALMAGRO NOSETE: páginas amarillas mayo.

ARBELOA, A.: Jn/Jl (22).

ARGAMENTERIA, R.: Ab (11).

BANACLOCHE, J.: E/F (13 y 28).

Mons. BENAVENTE: páginas amarillas octubre.

BOQUERA, J.: E/F (40).

BOSCH MARIN: A/S (25).

CASTRO, Carmen: N (4) y páginas amarillas noviembre.

CERVERA, F.: A/S (28), O (16), N (4) y Cuartillas Curro Cervera.

CUYAS, SJ.: páginas amarillas octubre.

Card. ENRIQUE Y TARANCON: Jn/Jl (14).

ECHEVARRIA, Lamberto: E/F (13) y páginas amarillas noviembre.

GARRIGUES, A.: páginas amarillas octubre.

GARCIA ESCUDERO: Ab (25) y páginas amarillas noviembre.

GARCIA DE LEANIZ: Ab (4).

GARCIA DE PABLOS: páginas amarillas mayo.

Rvmo. D. Marcelo GONZALEZ: N (12).

GONZALEZ, Ernesto: E/F (35).

GUTIERREZ GARCIA: páginas amarillas noviembre.

HERNANDEZ, Juan: O (14).

Mons. INFANTES FLORIDO: O (9).

INIESTA CORREDOR: Jn/Jl (26), O (12) y N (17).

JIMENEZ, Maruja: N (4).

JIMENEZ CARVAJAL: E/F (13) y páginas amarillas mayo.

LARRAZ, José (q. e. p. d.): D (8 y 10).

LAVILLA, Landelino: E/F (13).

LOPEZ DE ORUEZABAL: N (4 y 14).

MALDONADO Y FERNANDEZ DE TORCO: E/F (13).

MARTIN ARTAJÓ, A.: E/F (12) y A/S (4).

MARTIN, Isidoro: E/F (13) y Mz (9).

MARTIN, Manuel: N (4).

MARTIN VELASCO: páginas amarillas octubre.

MARTINEZ BLANCO: D (11).

NOGALES PUERTAS: Ab (20).

OREJA, Marcelino: páginas amarillas mayo.

ORTIZ RICOL: Jn/Jl (33) y O (10).

OTERO NOVAS: My (9).

PEREZ ALHAMA: E/F (13).

PEREZ DE ARMIÑAN: Ab (18).

PEREZ DE AYALA: Mz (17).

RIVERA BLANC: Ab (19), My (6), Jn/Jl (8 y 15), A/S (9 y 16), N (4 y 19).

RUIZ JIMENEZ: E/F (12).

SANCHEZ AGESTA: O (13).

SERRERA CONTRERAS: Mz (24) y Jn/Jl (29).

SIMON TOBALINA: E/F (16), Mz (3), Ab (15), 918 (5), Jn/Jl (10 y 24), A/S (3), O (5), N (2, 3 y 4) y D (6).

SORIA, Carlos: páginas amarillas noviembre.

VAZQUEZ, O. P.: páginas amarillas noviembre.

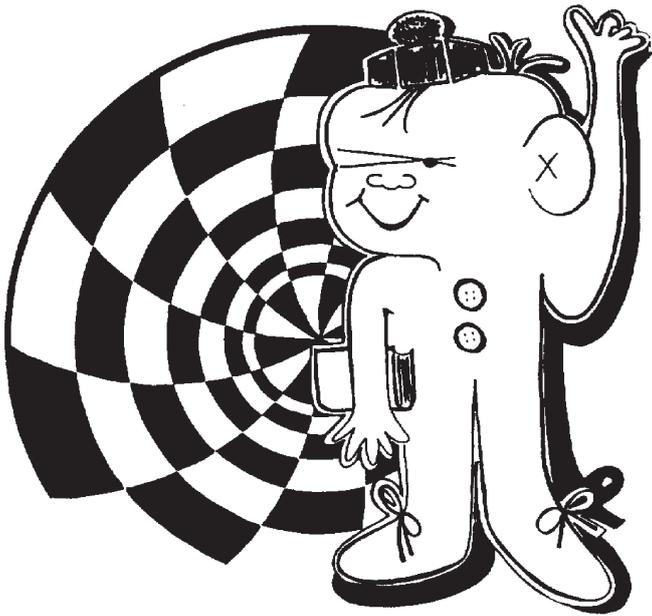
VELARDE, Juan: páginas amarillas octubre.

VICENT LOPEZ: Mz (23) y Ab (22).

Mons. Elías YAÑEZ: páginas amarillas mayo.



FUNDACION SAN PABLO



ESPERA
TU
APORTACION
GENEROSA

- SUSCRIBE CUOTA
 - ENVIA DONACION
- ¡COLABORA!

FUNDACION
SAN PABLO

CREA.